



NUEVA RIOJA



Año II.-Núm. 122.

Logroño.-Martes, 21 de febrero de 1939.-III Año Triunfal.

Martinez-Zaporta, 9

Los refugiados rojos en Francia

Contrasta la conducta pacífica, digna y resignada de los refugiados nuestros, a los cuales se les ha obligado a la fuerza a atravesar escoltados por sus guardianes la frontera francesa, con la de los refugiados rojos que aún mantienen en cautividad a sus víctimas sin que las autoridades francesas intervengan para liberarlos, como si en Francia gozasen los rojos de especial jurisdicción penal. No se les permite ganar la frontera española sino a cambio de canjearlos con otros tantos prisioneros de la peor especie, que deben responder ante la verdadera España de sus graves responsabilidades criminales.

Resulta una verdadera monstruosidad equiparar a nuestros prisioneros inofensivos, la mayoría inocentes víctimas de los rojos, con criminales de derecho común, desprovistos de sentimientos humanos, cuyos hechos de la peor especie están aterrando a los mismos franceses que indebidamente y obedeciendo a intereses políticos más que a puros sentimientos de humanidad, no pueden concebir la existencia de tales energúmenos.

No hay fuerza humana para mantenerlos en respeto. Todo lo destruyeron e intentan descarrillar los trenes, se entretienen en impregnar los dedos de las mujeres, que tienen las uñas maquilladas de rojo, y luego les dan fuego; en el hospital donde están curando, al percibir que que hay una imagen religiosa en las paredes se lanzan a una manifestación violenta de protesta amenazando arrancar el Cristo de la pared y destruirlo.

A qué estado habrán llegado los desmanes de estos forajidos que el Consejo de Ministros ha tenido que nombrar un General para aplicar la jurisdicción militar a los atentados múltiples, repugnantes y escandalosos cometidos por estos forajidos.

Ahora se convencerán que se habían echado buenos "amigos" los franceses. La verdad es que en el pecado llevan la penitencia.

PARIS.—La Policía de un pueblo fronterizo ha practicado la detención de varios refugiados españoles que preparaban un atentado contra un tren, colocando grandes piedras en la vía férrea. El maquinista del convoy que se dio cuenta de lo que se tramaba, evitó una verdadera catástrofe.

PARIS.—El Alcalde de Argeles ha dirigido una carta al Ministro del Interior quejándose de que los refugiados marxistas que se hallan concentrados en el campo montado en esta localidad han destruido 300 hectáreas de viñedos con objeto de conseguir leña para sus campamentos. Las pérdidas se calculan en más de dos millones de francos.

El alcalde expone el temor de que se registren violentos choques entre los viticultores y los refugiados.

BURDEOS.—De un grupo de doscientos anarquistas refugiados han sido separados cincuenta, a quienes se acusa de haber cometido diversos crímenes. Estos últimos serán encerrados en una fortaleza.

NARBONA.—Han sido detenidos por la gendarmería catorce milicianos rojos que se habían fugado de un campo de concentración.

TOULOUSE.—La Policía, prosiguiendo sus gestiones para descubrir a los refugiados clandestinos españoles que han recibido albergue en casas particulares, pertenecientes a miembros de las organizaciones políticas o sindicales, ha descubierto que todos los miembros de la directiva de la C. N. T. catalana se encontraban en Toulouse.

Estos individuos fueron recogidos en la frontera con varios automóviles pertenecientes a sus camaradas franceses y trasladados directamente a Toulouse, desde donde hacían una intensa propaganda política para los campos de concentración españoles.

Incluso llegaron a pedir a la municipalidad de Toulouse el dinero necesario para la formación de un periódico español destinado a repartirse entre los refugiados.

Por Irún han pasado 55.000 milicianos rojos

PARIS.—Se sabe que el número de milicianos rojos españoles repatriados por la frontera de Hendaya hasta el pasado jueves, se eleva a cincuenta y cinco mil. Las poblaciones del interior de Francia manifestaron abundantemente la esperanza de que la repatriación continúe lo más rápidamente posible y puedan quedar libres de tan desagradables huéspedes.

En efecto, las hazañas de los refugiados españoles continúan. Últimamente han cometido una muerte en Marsella y un atentado ferroviario.

La situación es particularmente grave en el Departamento de los Pirineos orientales, donde hay doscientos cincuenta mil milicianos internados en los campos de concentración.

Varios periódicos franceses preguntan por qué Rusia soviética se niega a dar hospitalidad a los refugiados comunistas y no hace nada para ayudarlos.

BAYONA.—Esta mañana han llegado en tren mil cien milicianos para reintegrarse a la España Nacional.

El terrorismo organizado del S. I. M., mucho más inhumano que el proceder criminal de los "incontrolables"

Los detenidos preferían la muerte a una vida llena de torturas en los calabozos de las "checas"

En Francia, los gendarmes de la zona fronteriza actúan al dictado de los agentes del S. I. M. rojo

Nadie duda ya de la realidad espeluznante del terror rojo en todas las provincias que quedaron bajo el dominio del marxismo. Pero quizá haya todavía quien, aun teniendo la evidencia de esa vida de pesadilla que dejó su huella moral y material en tantos hermanos nuestros, crea en cierto modo exagerados los testimonios que diariamente aparecen en la Prensa nacional y extranjera denunciando al mundo los excesos monstruosos de la horda.

Habrán, sin duda, quien suponga aún que esa acción infrahumana de los agentes del marxismo sólo alcanzó a las personas de gran relieve político o social, que especialmente habían de atraer el odio salvaje de los enemigos de la Religión y de la Patria.

Y aun en estos casos, sospecharán que están infundidos de una fantasía novelesca los relatos que se hacen de los procedimientos de terror empleados en las "checas", organizados y aplicados con la más refinada crueldad. Aun equivocada en absoluto esa manera de juzgar, no puede extrañarnos, ciertamente, porque han sido, en realidad, tan extraordinariamente monstruosos los procedimientos empleados, que en muchos casos quedan fuera de la comprensión humana. Ha sido una obra demoníaca, que descubre la mano directora de los agentes de Moscú.

Es precisamente por eso, porque sabemos la existencia de esa prevención para admitir la realidad del infierno rojo, por lo que consideramos oportuno destacar hoy, en este reportaje, los testimonios de personas que actualmente residen entre nosotros y que sufrieron la inefable acción terrorista del marxismo.

Recogemos la información que, en relatos sencillos y plenos de sinceridad, nos hacen tres refugiados catalanes, cuyos nombres citamos ya el otro día en estas mismas columnas acompañando a una noble expresión de gratitud hacia el pueblo logroñés. Son don Rafael Serra, alcalde que era de Gerona al iniciarse el glorioso Movimiento Nacional; don José Bayo Coll, industrial de Sabadell, y don José Tohá Montané, industrial de Barcelona.

Sus manifestaciones son otra prueba irrefutable de esa cruel realidad que, ha conmovido a todas las conciencias honradas del mundo. Pero precisan, además, otros dos aspectos de la persecución roja que conviene tener muy en cuenta: en primer lugar, que ésta alcanzaba a personas de toda condición social y hasta de mínima personalidad política, y que los métodos utilizados fueron mucho más criminales e inhumanos cuando estuvo organizada por el S. I. M., como entidad delegada del "gobierno republicano" para esa canalla misión, que en la primera etapa en que, intentando una justificación imposible, se ha querido cargar la serie espantosa de crímenes a los elementos llamados "incontrolables".

Por último, queda también de manifiesto en las palabras de estos refugiados la conducta indigna de las autoridades francesas con los presos políticos de los rojos pasados a la república vecina, donde se prolonga su penosa cautiverio por pesar la influencia del S. I. M. sobre la gendarmería, que obra de acuerdo con los deseos de aquél, impidiendo el retorno a España de esos patriotas.

El cautiverio del Sr. Serra

Al estallar en Gerona el fracaso de todos conocido —comienza diciéndonos el señor Serra— me trasladé a Barcelona, donde se encontraba mi familia y donde habitualmente residía yo, ejerciendo mi profesión de letrado y produciendo en Movimiento Nacional un sueldo. En la Ciudad Condal fui detenido el 4 de julio de 1938, siendo trasladado a la "checa" instalada en la calle de Vallmajor, donde tuve un incomunicado cuatro días. Al cabo de ese tiempo fui llevado a declarar ante cuatro interrogadores y escoltado por cuatro guardias de Asalto pistola en mano.

Como se hacían los interrogatorios

Aquel tribunal —continúa diciéndonos— me acusó de ser elemento de derecha y me pidió que diera nombres de comprometidos en la "obra contra la república". Como yo no diera nombres, me mandaron retirar y fui llevado a una celda, donde permaneci ocho días sin comer ni beber. Otra vez se me hizo comparecer ante el "tribunal" para que rectificara mi actitud en el primer interrogatorio. Siempre la escolta era de guardias de Asalto o de elementos militarizados con ese uniforme.

Al mantener mi negativa sobre los cargos y preguntas que se me hacían, fui apaleado brutalmente, recibiendo trompazos en todo el cuerpo y perdiendo dos uñas por un terrible puñetazo. A continuación fui llevado a la nevera, donde, desnudo totalmente y atado de pies y manos con unas cadenas finísimas que se gaban la piel, se me aplicó un potente chorro de agua fría sobre los riñones hasta que quedé desvanecido, teniendo que trasladarme materialmente en andas a mi celda. Algunos días después me hicieron

firmar una declaración que habían redactado a su gusto y el 24 de septiembre me comunicaron haber sido condenado, por desafecto al régimen, a seis años y un día de prisión.

TRASLADO DE CARCEL

La vida en la "checa" de la calle de Vallmajor, que tenía por jefe a un teniente coronel, era realmente insostenible. Los detenidos preferían la muerte a aquella existencia de torturas. La alimentación, en el mejor caso, se componía de unas pocas alubias cocidas por la mañana y por la noche con un pequeño trozo de pan. Al notificarme la sentencia, fui trasladado a la Cárcel Modelo, en la que permanecí hasta el 23 de enero de 1939.

LA MARCHA HASTA FRANCIA

El citado día, a las tres de la madrugada o sea unas horas antes de entrar las tropas libertadoras en Barcelona, fuimos sacados de la prisión, para iniciar, escoltados por los elementos del S. I. M. una marcha terrible hacia Francia, haciendo cientos de kilómetros de pie y sin que se nos diera alimentación.

En el pueblo de Oix nos abandonaron los agentes del S. I. M., cuando ya se oían los cañonazos de las tropas nacionales. Tan penosa fué la

marcha, que diariamente se registraba en mi columna de presos unos seis u ocho muertos por agotamiento.

LA CONDUCTA DE LA GENDARMERIA FRANCESA

Al llegar a la frontera, como ya he señalado —termina diciéndonos el señor Serra— quedamos aparentemente en libertad, pero fué grandísima nuestra extrañeza al ver que los gendarmes franceses obedecían las órdenes que el S. I. M. daba referentes a los prisioneros políticos, que eran de retenerlos en calidad de tales cuanto pudieran para no se sabe qué fines. Ante esa actitud, hubo de hacerse pasar por soldado para poder llegar a la España de Franco.

Lo que nos refiere el señor Bayó

El señor Bayó fué detenido por los agentes del S. I. M. el 8 de septiembre de 1938, a las once de la noche, en San Lorenzo de Sabadell, a donde había marchado desde su pueblo natal y de residencia por haberse enterado de que la policía roja le perseguía, acusándole de ser uno de los enlaces de la organización de Falange de Sabadell había establecido para armar a los jóvenes que se encontraban en dicho monte de San Lorenzo esperando la llegada del Ejército salvador.

En un calabozo del Ayuntamiento de Sabadell estuvo detenido, sin asistencia alguna, durante treinta horas.

De allí fué trasladado a Barcelona, siendo encarcelado en el chalet de la calle de Granduxer, barrio de las Tres Torres, donde, al tomarse la primera filiación, le despojaron de toda la documentación y de los valores que llevaba.

El 11 de septiembre ingresó en el preventivo 8 de la calle de Zaragoza, donde, al cabo de ocho días, le juzgó un individuo llamado Esteve, de profesión tejedor, y que también era de Sabadell.

Por haber hecho una manifestación de censura sobre las celdas de castigo, fué encerrado en una nevera, que era un cuarto tan pequeño que sólo permitía permanecer dentro a una persona de pie, sin poder sentarse por los ladrillos que había colocados en el suelo y cuyas paredes eran toda humedad, padeciéndose una temperatura bajísima.

La alimentación era análoga que la de los presos de la "checa" de la calle de Vallmajor.

El 23 de noviembre fué trasladado al Palacio de Justicia, donde se celebró el juicio y el día seis se le comunicó la sentencia, que era pena de muerte por enemigo del régimen.

Esperando el cumplimiento de esa sentencia, permaneció en la cárcel hasta que, al llegar a las puertas de Barcelona al mes siguiente, el Ejército nacional, fué sacado con los demás presos para hacer la marcha hasta Francia.

Cuadros espeluznantes de terror

El industrial barcelonés don José Tohá, que fué detenido el 21 de junio de 1938 y estuvo encarcelado en la citada "checa", pero en distinta celda, nos refiere algunos casos del inhumano trato que se daba a los presos.

Recuerda que el mismo día que fué llevado a su celda, entró en ella un hombre de pequeña estatura y mediana edad que poco después era llamado para prestar declaración. A las dos horas, aproximadamente, lo volvieron dos guardianes a la celda, en cuyo suelo cayó como un fardo. Un doctor que estaba entre los presos que la ocupaban, lo examinó, advirtiéndole que, a consecuencia de los malos tratos de que había sido objeto le había sobrevenido una conmoción cerebral. Lo comunicó así a los guardianes, solicitando asistencia, pero aquéllos se negaron en absoluto a prestarla.

Al despertar la mañana siguiente,

PARTE OFICIAL DE GUERRA

EL DEL DOMINGO

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las veinte horas del día de hoy:

"Sin novedades dignas de mención en los Ejércitos.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el día de hoy nuestra Aviación ha bombardeado eficazmente los objetivos militares del puerto de Almería."

Salamanca, 19 de febrero de 1939. — III Año Triunfal. — De orden de S. E., el General, Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

EL DE AYER

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las veinte horas del día de hoy:

"Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En el día de ayer nuestra Aviación bombardeó con eficacia los objetivos militares de los puertos de Alicante y Gandía."

Salamanca, 20 de febrero de 1939. — III Año Triunfal. — De orden de S. E., el General, Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

La crisis de la guerra resuelta

Pierlot ha formado Gobierno con católicos, socialistas y técnicos

BRUSELAS.—El señor Pierlot, encargado de constituir el nuevo Gobierno, ha declarado esta noche que la crisis está virtualmente resuelta. El nuevo Ministerio quedará constituido mañana martes si no surgen algunos obstáculos imprevistos.

El Gabinete determinará mañana mismo el programa ministerial, a fin de poder presentarse al Parlamento el miércoles o jueves lo más tarde.

El Gabinete estará constituido por un total de 11 ministros y el señor Pierlot ha declarado que lo integrarán parlamentarios católicos y socialistas y algunas personalidades técnicas no parlamentarias.

En los círculos políticos se cree que el número de ministros parlamentarios será el de seis y cinco los no parlamentarios.

Los presos presenciaron un espectáculo macabro. En el retrete contiguo a la celda se encontraba ahogado con su propio cinturón aquél detenido. El pobre hombre, perturbado por los tormentos sufridos y el temor de lo que en la jornada siguiente le esperaba, había puesto fin a su vida.

Su cadáver fué retirado al día siguiente y cuando un hermano acudió con ánimo de recogerlo, quedó detenido, como solía hacerse, con casi todos los que iban a informarse del estado de sus familiares.

Cuando se iniciaban los interrogatorios, los presos eran amenazados con porras, con las que casi siempre acababan por ser golpeados.

Del refinamiento con que eran preparados los tormentos, dan idea, por ejemplo, la silla eléctrica, que estaba colocada en la sala de interrogatorios tras una cortina; el "foto-matón", que consistía en un foco potentísimo sobre una cámara oscura reducidaísima capaz justamente para una persona; las celdas unipersonales con ladrillos combinados en el suelo para que no se pudiera permanecer normalmente en pie y sin asientos.

Tal perturbación producían estos tormentos en los detenidos, que algunos no los sobrevivían y se daban caso como el de un pobre hombre que se arrojó por la ventana de la sala a que fué conducido para someterse a interrogatorio.

Últimamente se construyeron celdas, como nichos para cadáveres, que estaban forradas de zinc y tenían temperaturas bajísimas.

Entre otros casos que reflejan la catadura de los agentes del S. I. M. nuestro interlocutor nos refiere el martirio a que fué sometida una señorita, cuyo nombre silenciaremos por natural discreción, a la que el antes citado individuo, Esteve, sometió, a la vez que al tormento de la nevera, a las más asquerosas vejaciones.

Tal era el estado de los cautivos en las "checas" del S. I. M. que, en su paso hacia la frontera, los vecinos lloraban ante aquél doloroso espectáculo de hombres, mujeres y niños, que el martirio había convertido en espectros.

La extensión de relaciones de la España Nacional con el extranjero

El coronel Normak, representante diplomático de Estonia

REVAL.—El coronel Normak, director de la Escuela Técnica Militar de Estonia ha sido nombrado representante diplomático cerca del Gobierno español.

El coronel Normak marchará dentro de unos días a Burdeos, acompañado de un agregado del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El periódico "Dasevalheit" dice que este nombramiento debe ser considerado como testimonio del Gobierno de Estonia de haberse en relaciones con el Gobierno del Generalísimo Franco y como reconocimiento del mismo.

Perú reanuda sus relaciones diplomáticas con el Gobierno de Burgos

BURGOS.—El ministro de Relaciones Exteriores del Perú ha comunicado oficialmente al ministro de Asuntos Exteriores, general conde de Jordana, el deseo de su Gobierno de reanudar las relaciones diplomáticas con la España Nacional, dirigiendo el siguiente telegrama:

"Tengo la honra de poner en conocimiento de V. E. que el Gobierno del Perú desea reanudar sus relaciones diplomáticas con España, acreditando su representante cerca del Gobierno Nacionalista que preside el Excmo. Sr. General Francisco Franco. Al Comunicarlo a V. S. me es grato formular votos muy fervientes por el pronto y completo restablecimiento de la paz en todos los ámbitos del territorio español y por la prosperidad y ventura de ese noble pueblo, al que el Gobierno y pueblo peruanos se consideran tan hondamente vinculados. Aprovecho la oportunidad para ofrecer a V. E. el testimonio de mi más alta y distinguida consideración. Carlos Concha, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú."

Egipto reconoce al Gobierno del Generalísimo

EL CAIRO.—Se confirma que el Gobierno de Egipto ha decidido reconocer "de jure" al Gobierno de la España Nacional.

EL CAIRO.—Se cree en los círculos bien informados que la decisión tomada ayer por el Consejo de Ministros de Egipto reconociendo al Gobierno de Burgos será comunicada esta semana.

En los E.E. U.U. se pide el reconocimiento inmediato del Gobierno de Franco

NUEVA YORK.—El Comité General Pro-americanismo celebró anoche una reunión a la que asistieron distinguidas personalidades reinando gran entusiasmo.

En esta reunión fueron adoptadas por unanimidad varias resoluciones, firmando entre ellas y en primer término, una relativa al reconocimiento inmediato del Gobierno Nacional de España.

Fue nota destacada los aplausos escuchados por los oradores al pronunciar los nombres de Franco, Hitler y Mussolini.

El representante de la España Nacional en Varsovia

VARSOVIA.—Como consecuencia del reconocimiento oficial del Gobierno de Burgos por el Consejo polaco, el señor Sierra y Valera ha tomado posesión de su cargo como representante del Gobierno de Franco cerca del Gobierno de Polonia.

Dentro de breves días presentará sus Cartas Credenciales como ministro Plenipotenciario de España en Varsovia.

DEL TIEMPO Y TAL.....

Hoy es de anotar, respecto del ambiente, la soportable tibieza iniciada en el tras las mínimas por bajo del hielo de los días pasados. También es de registrar la tristeza, que el domingo fué lluvioso en algún momento, aunque las lágrimas de lluvia no pasaron de mojar un poco el suelo. Entre nubes se dejó ver el Sol un poco, y ese poco fué ayer una hora y veinticinco minutos. El barómetro sube y tiende a subir más, y eso que no es escasa la presión de 736'4 mms., mínima registrada.

Hechos, pues, pasado con templanza los días domingo y lunes de Carnaval, porque como no ha salido del Almanaque. Realmente no se ha notado nada la ausencia de esta fiesta, en que las gentes se cubrían el rostro para ensañarse, llamando locuras a sus tonterías y, cuando más, para decir a sus conocidos, fingiendo la voz a cambio de abandonar su fingimiento del resto del año, lo más desagradable que se les ocurría entonces, o lo que en fuerza de tenerlo tragado se les estaba avinagrando en el estómago.

Los cines estuvieron muy animados. Las dos películas estrenadas Eustorón, más entretuvo la proyectada en el Moderno y Social. Está musicada con trozos de la ópera "Marta", y un notable tenor se luce en las dos conocidas romanzas. Hoy se dará en el Moderno un programa a base de una gran "reprise".

Colegio Oficial de Médicos

Se ruega encarecidamente a todos los compañeros Colegiados de la Capital, asistan hoy, a las 4 de la tarde, a las Oficinas del mismo, para enterarse de un asunto de verdadera importancia. El Presidente, Manuel Navarro.

Epocas y días de veda para la pesca fluvial

Para el salmón, la trucha de mar y la trucha común, desde primero de agosto a 15 de febrero.

Para la trucha arco-iris, desde primero de octubre a 15 de abril.

Para todas las demás especies de peces, desde primero de marzo a primero de agosto.

Para el cangrejo en esta región, desde primero de noviembre al 15 de junio.

Queda prohibida la circulación y venta de peces para el consumo público durante la temporada de veda, pues aunque el artículo 21 permite pescarlos con caña en todo tiempo teniendo licencia y usando anzuelos reglamentarios, los barbos y peces cogidos, tienen que ser conducidos por el mismo pescador, sin poder darles otro destino que para el consumo de su propia casa y familia, no pudiendo venderlos en ningún caso.

Desde primero de marzo hasta primero de agosto del año actual, todos los barbos y peces que se transporten se vean para la venta, bien en puestos fijos o por vendedores ambulantes, serán denunciados y decomisados.

ESTACION DE VITICULTURA Y ENOLOGIA DE HARO

A los criadores, exportadores o almacenistas de vinos para la exportación

Designado este Centro para recoger las instancias que, a los efectos prescritos en el apartado 3-3 del artículo 3 de la Orden Ministerial de Industria y Comercio de 28 de enero último, han de cursar a la Comisión Interministerial del Alcohol todos los criadores, exportadores o almacenistas que preparen vinos o licores con destino a la exportación, se pone en su conocimiento, que estas instancias se presentarán en los quince primeros días que preceden a cada trimestre natural en las Oficinas de la Estación de Viticultura y Enología, advirtiéndolo a los interesados que de no dedicar la totalidad del que se les concede para los fines indicados, incurrirán en la máxima responsabilidad.

Haro, 15 de febrero de 1939.—III. Año Trunfal.

ACCION CATOLICA

AUXILIO A LOS REFUGIADOS

La Junta Diocesana de Acción Católica, secundando los deseos de nuestras dignas autoridades que con tanto interés velan, no sólo por nuestro bienestar, sino también por el de aquellos hermanos nuestros que han sufrido hasta ahora los rigores de la tiranía marxista y que al presente tienen la dicha de verse reintegrados a la España de Franco, hace un llamamiento, con el mayor interés a todos los asociados de Acción Católica y a cuantas personas se sientan animadas de espíritu cristiano y patriótico para que, a la mayor brevedad, envíen cuanto ropa puedan, principalmente para uso interior, al Secretariado de Acción Católica, Primo de Rivera, 5, 1.º, de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde, con destino a los refugiados últimamente llegados a nuestra capital, en la seguridad de que con ello harán una gran obra de caridad y patriotismo.

Notas del Gobierno Militar

Por negarse a la prestación de un servicio de auxilio ordenado por este Gobierno Militar, le ha sido impuesta una multa de QUINIENTAS pesetas al industrial de esta Plaza don JUAN MARTINEZ.

Logroño, 20 de febrero de 1939.—III Año Trunfal.

Sección Religiosa

PARROQUIA DE SANTIAGO EL REAL.—Solemne INAUGURACION DE LA CRUZADA EUCARISTICA DE LOS NIÑOS.—Hoy día 21, a las cuatro y media, orden de su ceremonial de admisión.

Primer.—Canto a la Virgen "Sea María".

Segundo.—Solemne visita al Santísimo Sacramento.

Tercero.—Colocación de las banderas que desde el Coro avanza al Altar Mayor mientras tanto se canta el Himno "Cantemos al Amor".

Cuarto.—Plática por el M. I. S. Sr. don Miguel Berger, director general de los Jueves Eucarísticos.

Quinto.—Solemne recepción de los Cruzados Eucarísticos con la consagración que recitarán todos los niños y niñas.

Sexto.—Acto final de desagravios e himno a Jesucristo Rey.

Los cultos de esta tarde se aplican por don Justo Santamaría y familia, que sufragan los gastos de la exposición.

El jueves, 23 habrá una velada íntima para los niños y niñas de la C. E. en el Cinema Social, galantemente cedido por su Empresa.

Quinto.—Solemne recepción de los Cruzados Eucarísticos con la consagración que recitarán todos los niños y niñas.

Sexto.—Acto final de desagravios e himno a Jesucristo Rey.

Los cultos de esta tarde se aplican por don Justo Santamaría y familia, que sufragan los gastos de la exposición.

El jueves, 23 habrá una velada íntima para los niños y niñas de la C. E. en el Cinema Social, galantemente cedido por su Empresa.

Quinto.—Solemne recepción de los Cruzados Eucarísticos con la consagración que recitarán todos los niños y niñas.

Sexto.—Acto final de desagravios e himno a Jesucristo Rey.

Los cultos de esta tarde se aplican por don Justo Santamaría y familia, que sufragan los gastos de la exposición.

El jueves, 23 habrá una velada íntima para los niños y niñas de la C. E. en el Cinema Social, galantemente cedido por su Empresa.

Quinto.—Solemne recepción de los Cruzados Eucarísticos con la consagración que recitarán todos los niños y niñas.

Sexto.—Acto final de desagravios e himno a Jesucristo Rey.

Los cultos de esta tarde se aplican por don Justo Santamaría y familia, que sufragan los gastos de la exposición.

El jueves, 23 habrá una velada íntima para los niños y niñas de la C. E. en el Cinema Social, galantemente cedido por su Empresa.

Quinto.—Solemne recepción de los Cruzados Eucarísticos con la consagración que recitarán todos los niños y niñas.

Sexto.—Acto final de desagravios e himno a Jesucristo Rey.

Los cultos de esta tarde se aplican por don Justo Santamaría y familia, que sufragan los gastos de la exposición.

El jueves, 23 habrá una velada íntima para los niños y niñas de la C. E. en el Cinema Social, galantemente cedido por su Empresa.

Quinto.—Solemne recepción de los Cruzados Eucarísticos con la consagración que recitarán todos los niños y niñas.

Sexto.—Acto final de desagravios e himno a Jesucristo Rey.

Los cultos de esta tarde se aplican por don Justo Santamaría y familia, que sufragan los gastos de la exposición.

El jueves, 23 habrá una velada íntima para los niños y niñas de la C. E. en el Cinema Social, galantemente cedido por su Empresa.

Quinto.—Solemne recepción de los Cruzados Eucarísticos con la consagración que recitarán todos los niños y niñas.

Sexto.—Acto final de desagravios e himno a Jesucristo Rey.

Los cultos de esta tarde se aplican por don Justo Santamaría y familia, que sufragan los gastos de la exposición.

El jueves, 23 habrá una velada íntima para los niños y niñas de la C. E. en el Cinema Social, galantemente cedido por su Empresa.

Quinto.—Solemne recepción de los Cruzados Eucarísticos con la consagración que recitarán todos los niños y niñas.

Sexto.—Acto final de desagravios e himno a Jesucristo Rey.

Los cultos de esta tarde se aplican por don Justo Santamaría y familia, que sufragan los gastos de la exposición.

El jueves, 23 habrá una velada íntima para los niños y niñas de la C. E. en el Cinema Social, galantemente cedido por su Empresa.

Quinto.—Solemne recepción de los Cruzados Eucarísticos con la consagración que recitarán todos los niños y niñas.

Sexto.—Acto final de desagravios e himno a Jesucristo Rey.

Los cultos de esta tarde se aplican por don Justo Santamaría y familia, que sufragan los gastos de la exposición.

El jueves, 23 habrá una velada íntima para los niños y niñas de la C. E. en el Cinema Social, galantemente cedido por su Empresa.

Quinto.—Solemne recepción de los Cruzados Eucarísticos con la consagración que recitarán todos los niños y niñas.

Sexto.—Acto final de desagravios e himno a Jesucristo Rey.

Doña María Mónica Fernández Lacalle FALLECIO EN TRICIO EL DIA 18 DE FEBRERO A LOS 22 ANOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos R. I. P. Su apenado esposo don Saturnino Iñiguez Nicolás (Guardia Civil); hijo José María Iñiguez Fernández; padres don Gregorio Fernández Villanueva y doña Luisa Lacalle; hermanos don Adolfo, doña Juliana y don Agustín; padre político don Eugenio Iñiguez; abuelos políticos don Pedro Nicolás y doña Felipa Alonso; hermanos políticos don Demetrio Lacalle y doña Angeles Asensio, don Lorenzo, don Domingo, don Antonio, don Bernardo, doña María del Rosario y doña Faustina Iñiguez; tía doña Celerina Lacalle, y demás familia, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan una oración por el alma de la finada. Tricio, 19 de febrero de 1939.

Francisco Astigarraga Jefe de las consultas de GARGANTA, NARIZ Y OJOS, del Hospital de San Pedro, y de la Cruz Roja (Novedad Comite) de Madrid. CONSULTA EN HARO: Primero y tercer martes de cada mes, Calle de la Vega, 4, 1.º, de 11 a 2.

Urbina Aparato Respiratorio Rayos X De 12 a 2 Miguel Villanueva, 2, 2.º. Telef. 17-17. Presidio por varios familiares e íntimos, se efectuó el domingo, al mediodía, el sepelio del señor don Doroteo Sáez Masaña. El acompañamiento fué muy numeroso. A todo su apenado familia reiteramos con tan triste motivo nuestro muy sincero pésame.

D. SAYO Vias urinarias. Rayos X. Rayos ultravioleta. MURO DE LA MATA, 10, 2.º. En Escoray, y a la avanzada edad de 35 años, ha fallecido el señor don Pedro Echeburro Arroyo, que tan estimado y respetado era de todos cuantos le conocían, y entre los que la desgracia ha producido profundo sentimiento de pesar, como quedó de manifiesto en la conducción del cadáver al cementerio, piadoso acto que se vió muy concurrido. Descansen en paz, y reciban sus apenados deudos nuestro sincero pésame.

R. Villar Matute del Hospital del Niño Jesús ENFERMEDADES de los NIÑOS M. Villanueva, 4. — Telef. 15-17.

Niños enfermos: E. LOPEZ PEREZ ESPECIALISTA PUERICULTOR TITULADO POR OPOSICION Bretón de los Herreros, 21, 2.º. Teléfono 22-74.

TANYSOL DENTIFRICOS TANYSOL Cuida sus dientes... nunca podrá reponerlos protejalos usando crema dentifrica TANYSOL

En atenta comunicación, que agradeceremos, nos comunica la "Cooperativa Popular de Casas Baratas" haber quedado constituido el Consejo de Administración de esta Cooperativa, en la forma siguiente: Presidente, don Joaquín Rosel; Vicepresidente, don Santiago Barrera; Contador, doña Teodora Santolaya; Tesorero, don Blas Cadarso; Secretario, don Aurelio Lainez; Vicesecretario, don Jesús Améaga. Vocales: Primero, don Francisco Sicilia; segundo, don Leoncio Ayúcar; tercero, don Marcelino Lozano, cuarto, doña Magdalena Omates; quinto, don Antonio Romero y sexto, don Francisco Ramírez.

En Murillo de Río Leza, de donde era natural, y a la temprana edad de 13 años, ha dejado de existir, confortado con los auxilios de la Religión, el joven Manolo Sáenz del Campo, aventajado alumno del Colegio de P. P. Escolapios de nuestra Capital. El sepelio, que se efectuó en la localidad primeramente citada, fué muy concurrido. A los apenados padres y demás familia del malogrado joven, hacemos presente nuestro muy sincero pésame.

En la Cocina Económica se mejoró la comida de ayer, con el donativo de cincuenta pesetas que mandó para ello doña Elena Ibañez. La Junta Directiva de tan benéfica institución da las más expresivas gracias a la donante.

Don José Santiago Amillo, vecino de Cervera del Río Alhama, ha solicitado autorización de la Delegación Provincial de Industria para instalar en dicha localidad la industria de fabricación manual de alpargatas con suela de yute y cáñamo, sin que para ello sea preciso importación de ninguna clase, únicamente la primera materia del Comité Sindical Correspondiente.

Con numeroso acompañamiento, tuvo lugar anteayer domingo el piadoso acto de conducir al cementerio el cadáver del señor don Julián Galilea Martínez, obrero del Parque Regional de Logroño, muerlo a consecuencia de las heridas recibidas en un desgraciado accidente de automóvil. A su apenada esposa, doña Pilar Santos; hijos, madre, hermanos y familia toda, reiteramos con tan triste motivo nuestro sincero pésame.

La viuda, hijos y demás familia de DON JOSÉ MARIA FERNANDEZ SANZ (q. e. p. d.), dan las más expresivas gracias a cuantos asistieron a los actos funerales y conducción del cadáver del finado y a cuantos les han manifestado su condolencia.

Colegio Oficial de Médicos HABILITACION Se pone en conocimiento de todos los médicos de Asistencia Pública Domiciliar que este Colegio se ha hecho cargo desde el día 14 del corriente mes de la Habilitación de los mismos, siendo las horas de oficina de NUEVE Y MEDIA A ONCE EN PUNTO de la mañana y de TRES A SEIS de la tarde.

Esta Habilitación enviará primeramente por correo los recibos a la firma y una vez devueltos por los compañeros, debidamente cumplimentados, se procederá al envío de fondos. El Presidente, MANUEL NAVARRO

Libramientos puestos al pago en la Depositaria de Fondos Municipales: don Nicolás Alonso, Siervas de Jesús, doña Asunción Hernando, Compañía Arrendataria de Tabacos, don Juan Ramón Arzuaga, R. M. Abades de Concepcionistas de Madre de Dios, "Radio Rioja" doña Juliana Martínez, don Valero Blanco, don Laureano Cabezon, don Benigno López, don Restituto Vicente; don Arturo Contreras, don Salvador Pérez, don Antonio Pinto, don Buenaventura Arratia y Antropometra del Partido.

MUEBLES BARATOS ANTA Portales, 94

El pasado domingo, en la Iglesia de Santa María de la Redonda fué regenerada con las aguas bautismales la nueva hija de nuestro estimado convecino, e regente de la imprenta de la Casa Torrealba y Bezares, don Segundo Urdale, recientemente dada a luz con felicidad, por su joven esposa doña Felisa Olorqui. Se impusieron a la nueva cristiana los nombres de Yda Lucía Angeles, y fué apadrinada por el ingeniero legionario de la C. T. V., don Ydo Grossi y la señorita Angeles Martínez, de Arcos de Jalón, que obsequiaron espléndidamente a los invitados. Felicitamos con tal motivo a los venturosos padres y deseamos a la nueva togroñesa larga y próspera vida.

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 A 1.

A las ocho de la mañana de ayer lunes, en el altar de la Virgen del Carmen de la Colegiata, el M. I. Sr. Canónigo y Cura Regente de la misma, don Benjamín Salas, bendijo el enlace matrimonial del probo empleado municipal don Fortunato Martínez Jiménez, con la bella señorita María Sáenz Almarza. Los concurrentes al acto, fueron obsequiados con un espléndido desayuno en casa de las desposadas. El nuevo matrimonio salió para Vitoria y San Sebastián a disfrutar de la luna de miel que les deseamos sea interminable.

OAMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA Junta Provincial de Transportes Relación de vagones completos que se pondrán al descargo en el día de hoy en esta estación de ferrocarril: L. Romero, 1, cok; S. Zulueta, 1, pulpa.

Confortada con los Santos Sacramentos, dejó ayer de existir en nuestra ciudad, a los 21 años de edad, la virtuosa señorita Pilar Aranzubía Leiva, hija de nuestros convecinos don Justo, Maestro herrador del Regimiento de Artillería, y doña Encarnación, que con tan triste motivo están recibiendo numerosos testimonios de pésame, a los que unimos el nuestro muy sincero.

APRENDIZ Se necesita en Ultramarinos Ramón Miguel. Gallarza, 18. No se contesta por carta. Horas de 12 a 1 y de 4 a 5.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el presbítero, don Alfonso Castilla, estimado amigo nuestro, por cuya salud nos interesamos.

J. Fernández González DIRECTOR DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO ENFERMEDADES DE PULMON RAYOS X. Consulta: De 12 a 2 y de 3 a 5. Bretón de los Herreros, 44. Teléfono 19-52.

Libramientos puestos al pago en la Delegación de Hacienda: don Fructuoso Lopez, Sr. Administrador de la Prisión Provincial, don Pedro León, don Asapto Muro, don Mariano Gómez, Sr. Secretario del Juzgado Municipal de Logroño, don Eladio Galilea, Sres. Administradores de Loterías, números 1 y 2 de esta capital, Sr. Administrador de Loterías de Cervera del Río Alhama, don Miguel Peña, don Francisco Pinillos, don Alfonso Llorente, don Primitivo Domingo, don Fortunato Zúñiga, don José María Aguilár, don Javier Adarra, don Eufemio Calvo, don Narciso del Val, don Eugenio Manzanares, don Rafael Ojeda, don Estanislao López Romero, don José María Cobo, Sres. Bastillo Lahera y Cla., don Benito Acebo, don Santiago Martínez Sánchez, don Eduardo Martínez Carbonell, don Hipólito Moreno, don Juan José Alonso, Sr. J. P. Harriet, Metalgráfica Logroñesa S. L., don Pelayo Díaz, Sociedad General Azucarera de España, Envases Metálicos Riojanos, Sres. Hijos de Basilio Torres, don Angel Martín Cifuentes, don Cayetano Baroja, don Francisco Moreno.

En la imposibilidad de hacerlo personalmente, los hijos, hermanos y demás familiares de DOÑA SILVIA AZPILACUETA, Viuda de Talma (que en paz descanse), agradecen profundamente por nuestro concurrido cuantos testimonios de afecto y pésame han recibido, especialmente a quienes asistieron a los funerales y conducción del cadáver.

Las Misas Gregorianas han comenzado ayer, lunes, en el altar del Santo Cristo de la Colegiata de la Redonda, a las ocho y media.

Ha sido nombrado auxiliar para el cobro de las contribuciones e impuestos en la Zona de Cenicero, don Cosme Marzo Fernández, cesando en el referido cargo de auxiliar, don Tomás Yús Serrán.

C. Montoya VILLANUEVA, 8. 1.215. NARIZ Y OJOS

Anteayer domingo, al mediodía, se efectuó el sepelio de la bondadosa señora doña Ursula Laborde Saiz de Frías, fallecida el día anterior en nuestra capital.

Presidieron el duelo varios familiares e íntimos de la finada, siendo el acompañamiento muy numeroso.

Descansen en paz la finada y repitan su aflicto esposo, don Julio Frías, y demás familia, la reiteración de nuestra condolencia muy sincera.

Atención, Señoras "LA FLOR VIGUESA" se traslada mañana, miércoles, a los puestos números 73 y 74 de la misma Plaza, donde seguirá atendiendo al público con la inmejorable clase de pescados y precios. Situación de dichos puestos, encima de la puerta de la calle Sagasta. HOY, MARTES, HAY TERNERA a precios muy baratos.

Ha sido trasladado al Ministerio de Organización y Acción Sindical, nuestro estimado convecino don Amado Fernández Heras, Delegado de Trabajo de nuestra provincia. Felicitamos al señor Fernández Heras por su nombramiento, deseándole las mayores y mejores satisfacciones en su nuevo cargo, a la vez que lamentamos su ausencia muy sinceramente.

Dr. Soler Burgos ENFERMEDADES PIEL, VENEREAS MALATTIE VENEREE E DELLA PELLE Haut und Geschlechtskrankheiten G. MOLA, 61, 2.º — TELEF. 22-01. CONSULTA A LAS 12.

Los hijos y demás familia de DOÑA PASCUALA SAENZ SAENZ, Viuda de don Lucio Tejada (q. e. p. d.), en la imposibilidad de hacerlo personalmente, agradecen profundamente por medio de estas líneas cuantos testimonios de afecto y pésame han recibido y dan las gracias asimismo a quienes asistieron a los funerales y conducción del cadáver.

REGISTRO CIVIL Inscripciones verificadas en los días 19 y 20. Nacimientos.—María de los Angeles Abajo Abad, María Purificación Larrea Martínez, María de los Angeles Vicente Ibañez. Defunciones.—Mateo Sáenz Masaña, de 82 años, de Briones; Ursula Laborde Saiz, de 42 años, de Borja (Zaragoza); Francisco Merroddán Herce, de 54 años, de Auzelo; Julián Galilea Martínez, de 33 años; Eusebio Gil Martínez, de 75 años, de Jarama (Madrid); Hipólita Adalid Santibáñez, de 22 meses, de Viguera; Dolores Gómez Lobato, de 78 años, de Anzuano. Matrimonios.—Marino Romero González con Felisa Cristóbal Abad; Fortunato Martínez Jiménez con María Sáenz Almarza.

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA L. Navas Migueloa MEDICO PUERICULTOR DIRECTOR DEL DISPENSARIO DE HIGIENE INFANTIL Consulta: De 11 a 2 y de 3 a 5. ONCE JUNIO, 11, 2.º. Días teléfono 1959

El Generalísimo Franco, Caudillo de España, habló así a la Guardia civil el 22-7-1936 desde Tetuán

"Después de hablar al pueblo español, a los verdaderos españoles que nos siguen en el corazón de la España de España, quiero dedicar unas palabras a la Guardia Civil, cuya emisora radiotelegráfica utilizo para hablarlos.

Empiezo por decirlos que habéis quedado para último lugar en mi alocución, porque sois precisamente los más preciados en el corazón de los españoles y merecéis ser el broche que cierre mis palabras con España.

¡Abnegado Guardia civil! ¡Veteranos soldados que voluntariamente abrazasteis las enseñanzas del Duque de Alameda! ¡Cuánto habéis podido sufrir al ver cómo se mancillaba la justicia, cómo imponía el desorden y la violencia en el campo y en las villas, mandados por los delincuentes que ayer habéis detenido!

Yo, que vi llorar de rabia a beneméritos guardias ante el desorden en que la sociedad se debatía, incapacitados por órdenes superiores para cumplir el Reglamento, puedo comprender todos vuestros anhelos.

Tú, que has vivido las persecuciones de ciudadanos honrados por el grave delito de no compartir una idea, puedes mejor que otro apreciar lo puro de nuestro alzamiento, que al uniros a él con el entusiasmo que lo hacéis, le ponéis el refrendo de vuestro prestigioso nombre. La Guardia Civil española es la ins-

titución más preciada en el extranjero, entre todas las nuestras; y de vosotros toman patrón muchas Repúblicas americanas; así habéis podido resistir, cargados de virtudes, los ataques viles que en estos últimos años habéis sufrido.

¡Honrado Guardia civil que las turbas rojas cazan a tiros, pagando así sus actos beneméritos y humanitarios! Tu grandeza de espíritu perdona tanta ofensa, pero tu corazón se rebela cuando ves España la que pelagra, cuando ves aquellos tranquilos vecinos que antes te solicitaban, mirarte con acritud, acuchillando cual enemigo envenenado por las propandas.

Tu esfuerzo y el de este heroico Ejército que hemos alzado, unido al impulso de demos cima a nuestro empeño y crearemos una España grande y digna de tener hijos como vosotros.

Firmeza en vuestros puestos, disciplina extrema en el fuego y demostrad, como esos brillantes guardias civiles de Chinchilla, que esta mañana han derribado un avión enemigo, cuál es vuestra instrucción en el tiro y qué grande es también vuestro valor y vuestro entusiasmo.

Sin lirmismo, de hombre a hombre, de corazón a corazón, os estrecho hoy contra mi pecho, gritando ¡VIVA ESPAÑA!

Siria mantiene su actitud hostil a Francia

BEYROUTH.—A causa de la dimisión del Gobierno sirio, se han producido desórdenes en diversas provincias, especialmente en la de Laodicea, que no ha reconocido aún el mandato francés.

Esta provincia ha proclamado su independencia y en las contiendas habidas con la fuerza han resultado varios muertos y numerosos heridos.

En Beyrouth el comercio sigue cerrado en señal de protesta.

DAMASCO.—Las manifestaciones organizadas por los elementos extremistas como consecuencia de la dimisión del Gabinete, se han desarrollado sin grandes incidentes.

Se produjeron algunos choques entre los componentes del grupo nacional y los partidarios de la oposición.

El conflicto sigue en pie, no viéndose por ahora ninguna solución.

Los refugiados de Cataluña

Alocución leída anoche ante el micrófono de Radio Rioja por la señorita Carmen Enciso:

"Honda impresión nos ha causado la conversación entablada estos días con los refugiados de Cataluña. Vienen desahogados en el cuerpo y en el alma, después de tanta privaciones y sufrimientos. Este es el bienestar que tantas veces prometió a nuestro pobre pueblo español, el ya derrotado y aniquilado comunismo.

Vienen hambrientos. Basta mirarlos a la cara. Cuando llegaron el otro día a las 4 de la mañana, al pasar por el comedor de los niños de la Beneficencia vieron en las mesas mendrugos de pan, restos de la cena, tuvieron la delicadeza de pedir permiso para comerse los, "tenemos hambre", decían.

Vamos hablando con muchos de ellos,

DEPORTES

FUTBOL CAMPEONATO LOCAL

Las primeras sorpresas del campeonato local que tan interesante se presenta en cada jornada, tuvieron lugar en los partidos del domingo pasado. El equipo que se presentaba como seguro o por lo menos más probable triunfador del torneo experimentó un adverso resultado, que aparte de obligarlo a un mayor esfuerzo en los encuentros venideros, estimula a sus contrarios, puesto que en esa derrota del favorito ven una posibilidad manifiesta de llegar al puesto de honor de la clasificación.

En esta última jornada domingo el primer partido tuvo lugar en el campo del Colegio de San José entre los equipos Rayo y Minerva. Sobre el papel, el resultado parecía descomulgado para los rayistas. Pero en el terreno, la cosa fue muy distinta puesto que además de una lucha competidísima durante los dos tiempos del partido, éste llegó a su final con el triunfo de los minervistas por dos a uno.

Ya decimos que el triunfo fue entusiasmáticamente perseguido por ambos contendientes desde el primer momento, demostrándolo así que en el primer tiempo, Ortigosa, del Rayo y Fontán, del Minerva, llevaron un tanto cada uno de ellos a su respectivo marcador, que llegó con este empate al reglamentario descanso.

En la continuación, la pelea fue igualmente competida, registrándose buenas jugadas por uno y otro equipo y siendo más afortunado el Mi-

nerva, que por obra de Iru logró el goal de la victoria.

La labor de todos los jugadores fue muy encomiable y merecedora de los aplausos de los muchos aficionados que presenciaron el partido.

En el mismo campo, jugaron por la tarde, los equipos de Aviación y Beneficencia.

Los chicos del Bene no pudieron contrarrestar la superioridad del Aviación, que imponiéndose en todo momento, batió seis veces la portería del Beneficencia, sin que en la suya penetrara vez alguna el esférico.

En Las Gaunas, también por la tarde, se disputaron el triunfo, el S. E. U. y el Juniors.

De este partido fue nota manifiesta el dominio de los escolares, pero no por ello el Juniors dejó de disputarle el triunfo, puesto que en el primer tiempo, hubo de poner en juego el S. E. U. todos sus esfuerzos para conseguir dos tantos, marcados por Alesanco y Aróstegui, mientras que el Juniors, se apuntaba por medio de Irigoyen, su único goal.

Después del descanso siguieron defendiéndose los jugadores del Juniors con tanto denuedo, que a pesar del dominio escolar, sólo vieron batida su puerta en un tiro de Alesanco.

Vencedores y vencidos escucharon muchos aplausos.

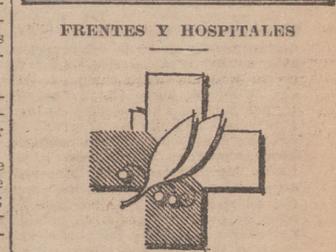
Con estos resultados, como decimos, el campeonato adquiere un interés extraordinario, que se traduce en el afán con que jugadores y aficionados esperan los próximos partidos.

La clasificación después de esta sorprendente jornada del domingo, es la siguiente:

Equipos	J.	G.	E.	P.	GF.	GC.	Puntos
Minerva	3	2	1	0	10	3	5
Rayo	3	2	0	1	10	3	4
S. E. U.	3	2	0	1	8	4	4
Aviación	3	1	1	1	8	8	3
Juniors	3	1	0	2	3	10	2
Benef.ª	3	0	0	3	1	12	0

Tinta España

PRIMERA MARCA NACIONAL, UNICA QUE NO OXIDA PLUMAS, Angel Calatayud - Logroño



Próximo beneficio en el Teatro Bretón

Dentro de breves días, se alzará la cortina del Bretón, para representar en el marco de su escenario, unos cuadros, de riguroso colorido, remembranza de esplendentes épocas pasadas.

A beneficio de la magna obra de Frenes y Hospitales, cuya labor es de todos conocida y alabada, y para la que todas las aportaciones son pocas, la "C. L. A." prepara una extraordinaria velada artística, desmenuando el célebre drama de don José Zorrilla, "El Zapatero y el Rey", que como en la "CLA" es costumbre, presentará con todo detalle en decorado y vestuario de época.

Los versos sonoros del inmortal poeta, que dio vida al legendario "Tenorio" don José Zorrilla, el poeta español por excelencia, que mejor cantó el espíritu de la raza, el aliento de sus héroes, su historia, sus creencias y supersticiones, llegarán al público hoy, como siempre; a este público logroñés que, por tratarse de Frenes y Hospitales, y de la "C. L. A." abarrotará el Teatro Bretón de los Herreros el próximo día 28 del actual, cumpliendo un ineludible deber patriótico de ayuda al combatiente, a la vez que deleitándose en una completa manifestación de arte escénica.

Frenes y Hospitales, que tan alto ha sabido poner el nombre de Logroño en tierra catalana, os espera a todos en prueba de reconocimiento a su diaria, ardua y patriótica labor.

El insensato verbalismo de Roosevelt sigue mereciendo acres censuras de personalidades norteamericanas

NUEVA YORK.—El Presidente Roosevelt embarcó hoy a bordo del crucero "Houston" anclado al Sur de la Florida para asistir a las grandes maniobras de la flota.

Antes de embarcar, el Presidente aludió ante los periodistas a los rumores inquietantes circulados en el extranjero, según los cuales, pudieran verse obligado a regresar a Washington antes de lo que pensaba.

Mientras algunos periódicos consideran esa alusión del Presidente como indicio de una nueva crisis internacional, la oposición estima que las palabras de Roosevelt ocultan tres intenciones: Primera.—La de pasar por alto el desagradable asunto de los aviones que ha sido causa de serias divergencias entre el Gobierno norteamericano y las autoridades militares superiores.

Segunda.—Intención de derivar la atención de la opinión pública de los problemas no resueltos en la política exterior de los Estados Unidos y Tercera.—Deseo de regresar por razones de política exterior o cualquier otra a Washington antes del tiempo previsto, en el caso de que surgieran dificultades en el Congreso.

El señor Borah miembro de la comisión de política exterior de la Alta Cámara ha declarado, refiriéndose

a esta alusión del Presidente Roosevelt, que no puede creer que los Estados Unidos estén amenazados hasta tal punto que le fuera necesario al Presidente regresar de su viaje.

Ha agregado que los países de Europa desean la paz y que la acogida de que fué objeto el señor Chamberlain en Alemania e Italia lo demuestran así.

LONDRES.—Refiriéndose a los rumores relativos a la interrupción del viaje del Presidente Roosevelt casi todos los periódicos hacen resaltar que no están claras las causas de esa eventual decisión.

"El Times" destaca que en el terreno de la política exterior no se observa ningún síntoma que justifique las declaraciones presidenciales.

NUEVA YORK.—El editor de periódicos Randolph Hearst ha pronunciado por radio un discurso ocupándose de la política exterior de los Estados Unidos.

Ha aludido a las recientes declaraciones de Roosevelt, según las cuales el Gobierno norteamericano tiene en el mundo entero la tarea de defender la religión, la democracia y la inviolabilidad de los tratados.

¡Espera nuestro Presidente que la U. R. S. S. o la España roja se rindan a la religión?

También ha preguntado si Francia tiene, en realidad, derecho a hablar de la inviolabilidad de los tratados y si lo tienen los Estados vencedores de Versalles que no habían pagado un céntimo de sus deudas de guerra ni habían cumplido los ofrecimientos de desarme a pesar de haberse desarmado totalmente a Alemania.

Asimismo ha censurado que se hable de libertad cuando Inglaterra oprime y explota a trescientos millones de indios y comete con ellos otros excesos mayores.

La tal política norteamericana parece establecer una similitud entre los Estados Unidos e Inglaterra, naciones que tan en pugna se muestran con los conceptos de libertad y democracia.

Dijo que el pueblo americano aceptaba las medidas necesarias de defensa, pero no quería inmiscuirse en cosas de ultramar.

Para ello es necesario una explicación clara y concreta de los objetivos que persigue la política exterior de los Estados Unidos.

En una reunión celebrada en Nueva York el senador Walsh ha criticado la política de Roosevelt que puede crear como consecuencia una alianza norteamericana con Inglaterra y Francia.

- HOY -

Teatro Moderno

A las 5, 7 y 10'30

La Grandiosa Superproducción "Columbia"

El Rayo Mortifero

Al presentar esta gran película, LA EMPRESA hace constar que en ella tomó parte el glorioso aviador WILLY POST, invitando al público a que dedique un momento homenaje al héroe del aire, que hizo su último vuelo en este sensacional "film" rebosante de emoción e interés.

También figuran como protagonistas principales la gran estrella TULA BIRELL y el formidable actor RALPH BELLAMY.

- MAÑANA -

En Miércoles de Moda

Las tres grandes estrellas de la pantalla: la bellísima BARBARA STANWICK, GLENDA FARRELL y el galán de los galanes WARREN WILLIAM, en la superproducción "Warner Bros"

LA NOVIA SECRETA

(En Español)

Un film sensacional de gran emoción. Sospechas de complicidad, asesinatos misteriosos, intrigas y todos los recursos del Cine al servicio de esta gran película policíaca.

Plato Unico y Lunes sin Postre

Se recuerda a los scriptores de este patriótico impuesto que se ausenten temporal o definitivamente de esta capital la obligación que tienen de darlo a conocer por escrito en estas oficinas, calle Hermanos Moroy, 18, bajos de la Plaza de Abastos.

UN GRAN REMEDIO

el DEPURATIVO RICHELET

Enfermedades de la Piel y de la Sangre. Varices y llagas varicosas, Artritis, Arteriosclerosis, etc., combatidas con éxito creciente.

REJUVENECIMIENTO DEL ORGANISMO

NO hay mucho que hablar del Depurativo Richelet. Lo conoce ya todo el mundo y en todos los países y bajo todas las latitudes ha librado a muchísimos enfermos de la Piel y de la Sangre de una existencia de tristezas y dolores.

El Depurativo Richelet, a cuya fórmula se han incorporado las sales halógenas de magnesio (preventivas contra el cancer) posee ahora nuevos elementos curativos, los cuales han reforzado su acción terapéutica, que de antes era ya muy activa.

Este preparado se nos ha revelado como uno de los más poderosos medios puestos a nuestra disposición, para combatir y evitar las múltiples dolencias y trastornos que aquejan la edad madura, pérdida de la vitalidad, lasitud de todo el cuerpo, etc., etc. El Depurativo Richelet tonifica los músculos y los nervios, activa y regulariza las funciones vitales, rejuveneciendo de este modo todo el organismo de un modo asombroso.

Todos los que usen este poderoso medicamento, una o varias veces al año, sentirán renacer en ellos una nueva vida, libre de dolencias, más activa y prolongada.

La "rectificación" sanguínea

El Depurativo Richelet, es más que nada el "rectificador" por excelencia de la sangre viciada, ya que bajo su acción la masa sanguínea se purifica completamente.

La sangre vuelve a



El eczema, herpes, psoriasis, etc., son manifestaciones de una sangre viciada que se debe purificar con el DEPURATIVO RICHELET

ser de nuevo el líquido que alimenta y lleva la vida a todas las células del organismo. Las úlceras supuradas se cierran y todas las llagas y lesiones cutáneas desaparecen y la piel vuelve a estar limpia y sana.

El Depurativo Richelet, es también muy eficaz para eliminar los venenos tróicos acumulados, de este modo sobre el reuma en todas sus manifestaciones. Su empleo activa la circulación de la sangre, destruye las varices, suaviza las arterias y hace bajar la tensión suprimiendo los ahogos, vertigos y palpitations. El Depurativo Richelet pone fin a los trastornos y molestias de la edad crítica en la Mujer, combatiendo el desgaste producido por los años.

SOLO 4=25 (timbre aparte) le costará el frasco. Frasco grande... 7.80 (timbre aparte)

Venta en Farmacias. Pida folleto gratuito al Laboratorio Richelet, calle de San Bartolomé, 30 y 32, San Sebastian.

Para fortificar a los Niños

Para ellos especialmente ha sido creado el "Vegetal Richelet" el cual combate las dolencias y enfermedades propias de la infancia como. Enfermedades de la Piel, vegetaciones, usagre, erupciones, colores pálidos, etc., etc. El Vegetal Richelet da solidez a sus huesos, facilita el crecimiento y desarrollo, combatiendo el infatismo. Es además un excelente regenerador de los niños, y adolescentes raquíticos y enfermizos. Reemplaza con ventaja el aceite de hígado de Bacalao, ya que tiene un sabor delicioso que no puede repugnar a los pequeños.

De venta en Farmacias. Pida interesante folleto gratuito, que le ilustrará sobre las ventajas del Vegetal Richelet, al Laboratorio Richelet, calle de San Bartolomé, 30 y 32, San Sebastian.

ADVERTENCIA: Todos los productos de esta casa establecida hace 20 años en San Sebastian (España) son de fabricación exclusivamente española. Igualmente es español desde su fundación todo el personal Directivo, Técnico y Obrero.

Dr. Enciso Briñas

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Oculista ex-alumno de las clínicas de Burdeos y Pau.

G. G. Baquero

Oculista ex-alumno del Hospital de Valdecailla. ONCE DE JUNIO, 18, Ent.º Tlf. 1463.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris ESPECIALISTA EN

RISON Y VIAS URINARIAS. RAYOS X. LABORATORIO. Vars de Rey, 13 2. Teléf.º 1216

GARVEY coñac de auténtico estilo

Pompas fúnebres "Pastrana"

LA SEÑORITA

PILAR ARANZUBIA LEIVA

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 21 AÑOS DE EDAD después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos padres don Justo (Maestro herrador de Artillería) y doña Encarnación; hermana señorita María; abuelos doña Babina Virumbrales y don Eusebio García; tíos don Simeón Leiva, don Pedro Ramírez, don Bonifacio Calvo, don Miguel, don Eusebio, don Luis, Resurrección, Anita e Isabel García; primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor especial les quedarán agradecidos.

Logroño, 21 de febrero de 1939.
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE.
Iglesia Parroquial.—Coadjutoria de Casas Baratas.
Casa mortuoria.—Carretera de Zaragoza (Frente al Seminario).
Funeral y Misa de Réquiem.—En el Convento de PP. Misioneros del Sagrado Corazón de Jesús, mañana miércoles, a las ocho.

Pompas fúnebres Pastrana

EL JOVEN

Manolo Sáenz del Campo

(Alumno del Colegio de PP. Escolapios)
FALLECIO EN MURILLO DE RIO LEZA, EL 17 DEL ACTUAL

A LOS 13 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos padres don Venancio y doña Regina; hermanas María Jesús y María Esther; abuela doña Segunda Vedia; tíos don Rosario, doña Angeles y don Nicolás Sáenz, don Aurelio, don Julio y don Francisco del Campo; tíos políticos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les suplican una oración por el alma del finado, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Murillo de Río Leza, 21 de febrero de 1939.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON VICENTE RUIZ-OLALDE ALESON

FALLECIO EL DIA 22 DE FEBRERO DE 1938

A LOS 53 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su apenada esposa doña Ciriaca Martínez; hijas doña Magdalena y doña Cecilia; hijo político don Benigno Sáenz; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, al recordar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia al FUNERAL DE CABO DE AÑO, que se celebrará MAÑANA, MIÉRCOLES, a las OCHO Y MEDIA, en la iglesia de Palacio, por lo que les quedará muy agradecidos.

Logroño, 21 de febrero de 1939.

La ley de responsabilidades políticas

(Conclusión)

TITULO II

(Parte orgánica)

DISPOSICION PRELIMINAR

Artículo 18. Corresponde entender en materia de responsabilidades políticas, dentro de sus respectivas esferas de conocimiento, con exclusión de cualquier otra jurisdicción:

- I. Al Tribunal Nacional de responsabilidades políticas.
II. A la Jefatura Superior Administrativa.
III. A los Tribunales Regionales.
IV. A los Juzgados Instructores Provinciales.
V. A las Audiencias.
VI. A los Juzgados civiles especiales.

A continuación establece la ley la constitución de estos organismos y el procedimiento a seguir ante ellos, lo cual no publicamos por su gran extensión y carecer de interés general.

En su título IV capítulo único establece:

Artículo 79. A partir de esta fecha quedan derogadas la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado de tres de mayo de mil novecientos treinta y siete, las publicadas para ejecución de la misma, o con ella relacionadas, y cuantos bandos y disposiciones se hayan dictado en materia de intervención de créditos existentes a favor de personas o entidades que tuvieren su domicilio el día dieciocho de julio de mil novecientos treinta y seis en territorio que en la misma fecha no estuviera liberado.

En su consecuencia, las Comisiones de Incautación acordarán, con urgencia, que quede sin efecto la intervención, no sólo de los créditos clasificados en el grupo b) del artículo cuarto de la Orden de tres de mayo de mil novecientos treinta y siete, sino también de los que, habiéndose incluido en el grupo c), se refirieran a acreedores cuya conducta y antecedentes se desconocían o no se hayan logrado esclarecer. Mantendrán, en cambio, el embargo de los clasificados en el grupo a) y la intervención de aquellos otros del grupo c), relativos a acreedores acerca de los cuales existan datos o informes suficientes para considerarlos de conducta o antecedentes dudosos; pero, en ambos casos, dichas Comisiones remitirán inmediatamente a los Tribunales Regionales de Responsabilidades Políticas que correspondan todos los datos, informes y noticias que hayan adquirido referentes a estos acreedores, a fin de que ordenen la incautación de expediente de responsabilidad, si no estuviera iniciado ya con arreglo a la legislación vigente hasta ahora, en cuyo supuesto también se mantendrá el embargo o intervención.

Si dichos titulares de créditos fuesen condenados por los Tribunales de responsabilidades políticas, el importe de los créditos intervenidos que se halla depositado se aplicará en primer término al pago de la sanción económica.

Artículo 80. Los plazos que se fijan en la presente Ley son improrrogables, tanto los que se señalan para la tramitación de expediente, como los fijados para la de la pieza separada.

Artículo 81. Todos los días y horas serán hábiles para actuar en el expediente de responsabilidad política desde su iniciación hasta su resolución por sentencia firme. Para actuar en la pieza separada sólo serán hábiles los que lo sean en los Juzgados y Tribunales civiles.

Artículo 82. Los inculcados y los terceros, así como los herederos de unos y otros, podrán comparecer por sí o por medio de mandatario y valerse o no del Abogado para su defensa; pero los honorarios de éstos serán siempre de cuenta del que los designó.

Y sus disposiciones transitorias y derogatorias, dicen:

Primera. Tanto las Comisiones a que se refiere el artículo tercero del Decreto-ley de diez de enero de mil novecientos treinta y siete "Boletín Oficial" número 83), como las demás autoridades que, hasta ahora, intervenían en materia de incautaciones y de responsabilidades civiles, se abstendrán, desde esta fecha, de iniciar nuevos expedientes, debiendo enviar las denuncias que tengan pendientes, o las que reciban en lo sucesivo, a los Tribunales Regionales de responsabilidades políticas competentes, tan pronto como éstos se constituyan, para su tramitación por el procedimiento establecido en la presente Ley.

Segunda. Los expedientes ya iniciados seguirán tramitándose por los Jueces Instructores conforme a la legislación vigente hasta la fecha; pero, una vez redactado el informe a que se refiere el epígrafe f) de la norma tercera de la Orden de diez de enero de mil novecientos treinta y siete ("Boletín Oficial" número 83), los remitirán a los Tribunales Regionales que sean competentes con arreglo a esta Ley para su resolución.

Tercera. Los expedientes que, por hallarse concluidos, estuvieran en poder de las Comisiones Provinciales o de las Autoridades Militares, a tenor de lo prevenido en el citado epígrafe f) o en el g) de la misma norma tercera de la Orden referida, se continuarán y resolverán con arreglo a la presente Ley, a cuyo efecto dichas Comisiones y Autori-

dades los remitirán a los Tribunales Regionales que correspondan.

Cuarta. Las piezas o ramos separados para la efectividad de las responsabilidades llamadas, hasta ahora, civiles, se enviarán también por el Juez Instructor, al Tribunal Regional competente, el cual lo hará a su vez, al Juez Civil especial que tenga asignado, a fin de que continúe practicando las medidas precautorias que sean indispensables; y el Tribunal Regional cuando dicte sentencia en el expediente le remitirá certificado de la misma, una vez que sea firme para que, si fuera absolutoria, levante los embargos y trabas practicadas por él o por el Juez anterior; y, si fuera condenatoria, para que disponga que se lleve a cabo el avalúo de los bienes, si no estuviera hecho, y practique todo lo demás que ordenan los artículos 65 y siguientes:

Si como consecuencia de lo actuado en estos ramos separados de los expedientes que no estén fallados se hubiesen presentado reclamaciones de terceros ante la Comisión Central Administradora, caso de que no las hubiera enviado todavía para resolución al Ministerio de Justicia, las remitirá, en el estado en que se encuentren, al Juzgado civil especial que conozca de aquéllas para que continúe sustanciándolas, sin retroceder en su tramitación, por lo que deberá éste limitarse a practicar las pruebas pendientes y a poner, después los autos de manifiesto al reclamante, el Abogado del Estado y al inculcado a los fines que expresa la norma tercera del artículo 75 de esta Ley.

Si estas reclamaciones de terceros, derivadas de expedientes sin fallar todavía, estuviesen en el Ministerio de Justicia pendientes de resolución en esta fecha, las remitirá dicho Departamento al Juez Civil que corresponda para que dicte sentencia sin más trámites; y, si estuvieran ya resueltas por el Ministerio; su resolución será firme e inapelable, y de ella remitirán testimonio al Tribunal Regional competente que lo cursará al Juzgado civil que tenga asignado a los efectos que procedan. En los ramos separados a que se refiere esta disposición, los Jueces especiales civiles no podrán admitir reclamaciones de terceros que no estuvieran ya interpuestas con anterioridad ante la referida Comisión Central.

Quinta. Las demás reclamaciones de terceros entabladas a virtud de expedientes de responsabilidad civil ya fallados, se resolverán con arreglo a la legislación anterior por el Ministerio de Justicia, el cual remitirá copia de las resoluciones que dicte a los Jueces que correspondan, a sus efectos en los ramos separados.

Sexta. A las personas a quienes se les hubiese exigido responsabilidad con arreglo al Decreto-Ley de diez de enero de mil novecientos treinta y siete, no se les podrán instruir nuevos expedientes a tenor de la presente Ley por los mismos hechos que ya fueron objeto del anterior.

Se faculta, en cambio, a los que hayan sido sancionados conforme a la citada disposición legal, para solicitar revisión únicamente de la sanción impuesta, ya que el nuevo fallo no puede ser absolutorio; pero podrá el Tribunal sustituir la incautación de bienes acordada por otra sanción económica más benigna, si bien, en tal supuesto, será compatible con las demás de los grupos primero y segundo del artículo octavo, caso de que estimase que procedía aplicar al recurrente alguna o algunas de ellas.

Séptima. La Comisión Central, durante el período transitorio, continuará con su actual composición; y, las Comisiones Provinciales, quedarán constituidas, desde esta fecha, por un Presidente, un Secretario y el personal auxiliar que al presente tuviera, siendo desempeñado el cargo de Presidente por el Gobernador Civil de la provincia y el de Secretario por el Magistrado que actualmente forma parte de las mismas, el cual deberá atender preferentemente a este servicio.

Octava. La Comisión Central y las Provinciales se disolverán en un plazo máximo de seis meses, previa entrega de toda la documentación y rendición de cuentas a los nuevos organismos que en la presente Ley se establecen y con sujeción a las instrucciones que dicte, en su día, el Presidente del Tribunal Nacional y Jefe Superior Administrativo de responsabilidades políticas.

Quedan derogadas, de manera general, todas las Leyes, Decretos y demás disposiciones legales que se opongan a la presente Ley; y, de manera especial, toda la legislación sobre incautación de bienes e intervención de créditos.

Las Ordenes de diecinueve de febrero de mil novecientos treinta y seis ("Boletín Oficial" número 127), continuarán subsistentes; pero sustituirán los organismos y funcionarios que en esta Ley se crean a los que determinan las citadas disposiciones.

Suscripción pro - poblaciones liberadas

Recaudado hasta el día de la fecha en la segunda suscripción Pro Poblaciones Liberadas:

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Total: 97.847'85

La "CIA" estudia con todo cariño, y presentará con todo detalle, "El Zapatero y el Rey", de José Zorrilla, basada en un episodio histórico del reinado de Pedro I de Castilla, a beneficio de Frentes y Hospitales.

Donativos para las atenciones de los refugiados

(Continuación)

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Total: (Continuará).

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

ORDENES

MILICIA.— SEGUNDA CENTURIA

Servicio para el día 22 de febrero de 1939
A las ocho de la mañana.—V. Flores, P. Ochagavía, I. Gil, E. Romero, Juan Lázaro, J. Murillo, F. González, F. Tamayo, P. Casis y J. Pérez.
A las ocho de la noche.—Santiago Martínez, F. Rodríguez, C. Bretón, E. Pérez Iñigo, N. Carretero, F. Echavarría, J. Arraiz, L. Martínez Jover, M. Pascual, M. Bernado, J. Sáenz Terrero, Julio Lázaro, M. Manzanedo, E. Galarrreta y J. Solares.
Logroño, 22 de febrero de 1939.—III Año Triunfal.

Crónicas de la Región

HARO, 20. DEL DOMINGO.— No hizo ayer un frío que pudieramos calificar de glacial, pero el ambiente pudo ser señalado como desapacible, viéndose por tal motivo muy desanimados los paseos. En cambio las salas dedicadas a cinematografía alcanzaron una concurrencia extraordinaria, mucho más acusada en el Cineama Carrasco, donde se pasó por la pantalla, en sesión continua al doble programa integrado por las películas "El hijo de Kong", y "Corazones rotos", que resultaron muy interesantes. En el Teatro Bretón fue proyectada en sesiones de tarde y noche, la bellísima producción titulada "El niño deshecho" que emocionó profundamente.

EL S. E. U. Y LOS DEPORTES.— La Jefatura Local del "S. E. U." se propone organizar en breve los detalles más precisos para una educación física y deportiva de la juventud, dando comienzo por los ejercicios premitir y físico. Para lograr tan admirables propósitos está formando equipos que practiquen los diferentes deportes, con la aspiración de llevar a los jóvenes al campo, a gozar de la naturaleza, apartándoles así de otros lugares donde, acaso puedan perder su espiritualidad y se quebrante su salud, circunstancias ambas que se hace preciso cuidar con el mayor esmero.

En esta labor cuenta el "S. E. U." con la ayuda incondicional de la Delegación Provincial de Deportes, en cuya obra tanto entusiasmo está imprimiendo, y es de esperar que el mismo apoyo le sea prestado por quienes siempre se distinguen por su afición al deporte y por aquellas instituciones, que por la función que desarrollan están llamadas a favorecer las iniciativas que se expresen en este importante aspecto de la cultura física. Nosotros, cumplidores de la misión periodística que desarrollamos, daremos publicidad a cuantas manifestaciones deportivas nos sean comunicadas.

TEMAS CULTURALES.— Siguiendo el propósito de informar a nuestros lectores mensualmente de las actividades que desarrolla el Centro Local de "Educación Nacional", hoy de "Enseñanza Media", haremos a continuación, lo, alumnos que por su aprovechamiento, aplicación y constancia han merecido figurar en el Cuadro de Honor. Son los siguientes: Carlos Beotegui Moreno, alumno de segunda curso; Angéles Moneo Fernández, de tercero; Joaquín Uralde Pérez, de cuarto; Fermín Alonso Lacuesta, de cuarto; Jesús Guineá del Val, de cuarto; María de los Dolores Domínguez, de cuarto; María Isabel Sorreta Solano, de quinto; Miguel Carmelo Hernaudo, de quinto; Carmen Burbano Vázquez, de tercero, y Concepción Ventosa Campino de taquígrafa.

En el mes de enero, a que se refieren estas notas, han recibido preparación 55 alumnos de pago y nueve gratuitos, así como un Caballero Mutilado de Guerra, que representan el 16 por 100 de sus ingresos globales, lo que en definitiva constituye el 42 por 100, las bonificaciones concedidas.

Por reciente disposición ministerial, el Centro de "Educación Nacional" se denominará en lo sucesivo: "S. E. U."—Centro de Enseñanza Media".

Después de los datos consignados, que expresan elocuentemente la eficacia del Centro, excusamos dedicar adjetivos encomiásticos a esta admirable labor educativa, porque se elogia por sí mismo.

CALAHORRA, 20. TEATRALERIAS.— El sábado último, en el Teatro Ideal Cinema, tuvo lugar un sensacional acontecimiento artístico, con la presentación de la Compañía dramática del Teatro Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., la que en las sesiones de siete de la tarde y diez y cuarto de la noche desarrolló un ameno programa, poniendo en escena un entremés, atribuido a Cervantes, titulado "Los dos

SECCION FEMENINA

DELEGACION PROVINCIAL

Distritos

Se recuerda a todas las afiliadas pertenecientes a los distritos de Vara de Rey y Murrieta, la obligación que tienen de asistir a la tarde de Enseñanza, correspondiente a hoy, martes, a la hora de costumbre, controlándose la asistencia.

La Delegada Provincial.

CENTRAL NACIONALSINDICALISTA

Cotizaciones

Se advierte a todos los camaradas que se pasarán a cobrar a domicilio, con el recargo consiguiente, todas las cotizaciones atrasadas.

Las horas de cotización son de siete a ocho y media de la noche, todos los días laborables.

habladores", "Las Bodas de España

(auto sacramental acróstico) y otro cuadro titulado "Segundo pliego de Romanes".

La labor realizada por los componentes de dicha Compañía, estos se hicieron, una vez más, acreedores a los grandes elogios, que toda la Prensa dedica a los actores por lo maravillosamente que desempeñaron sus difíciles papeles y la fastuosa presentación de los cuadros presentados.

Aun cuando la actuación, sólo era para el día de la presentación, visto el éxito obtenido, se ha visto obligada la compañía, a actuar nuevamente en la tarde de ayer, que al igual que el día anterior cosechó grandes ovaciones, quedando el público altamente satisfecho de la actuación de los componentes de dicha compañía.

CINES.— En el Teatro mencionado en las sesiones infantil y popular, celebradas ayer, domingo, se pasaron por la pantalla, bonitos programas de películas que satisficieron a la concurrencia.

VIVA ESPAÑA.— Procedente de Cuenca y Barcelona, hemos saludado a Sor Juana Moreno, Hija de la Caridad, natural que esta ciudad, que por disposición de sus superiores, ha venido a abrazar a sus familiares.

También hemos tenido la satisfacción de abrazar a nuestro querido amigo y compañero, don Francisco Díaz, alférez provisional de Ingenieros, organizador de Falange Española en esta Ciudad, en los tiempos del famoso frente popular, y que, con la liberación de Cataluña y después de haber sufrido unos meses de cautiverio, se encuentra hoy al lado de sus seres queridos.

Si dispusiéramos de espacio necesario en estas columnas, podríamos dar a conocer algunos episodios, que tanto la benemérita Hermana de la Caridad, como este bizarro militar, nos han referido de la canalla marxista.

A. GH.

ARNEDO, 18.

AYUNTAMIENTO.— El día 15 de los corrientes celebró el Ayuntamiento sesión ordinaria, que fué presidida por el titular señor Abecia, asistiendo los concejales señores Gil de Gómez, y García.

Se acuerda gratificar al vecino Germán de los Santos, por muerte de animal dañino.

Previo examen se acuerda aprobar diversas cuentas.

Instancias: Una de Leandro Hernández, Mauro Pérez, Francisco Hernández, Marcial Barragán, Constantino López, Hipólito Sáenz y Francisco Perán, solicitando instalar el agua potable en sus domicilios respectivos. Se les concede con la obligación de instalar contadores. Otra de Valentín León y Santiago Adán, que solicitan terrenos para edificación; pasa a informe de la comisión correspondiente. Otra ídem, de Cosme Arpín y José María Abad, que solicitan cerrar con tapia el frente de su casa; pasa también a informe. Y otra de Francisco Pérez-Ardrós, que solicita construir un muro de hormigón en una finca rústica de su propiedad; queda en espera del informe de la comisión de Policía rural.

Se acuerda dar de baja como vecino a Sabino Muro Herero. Y se incluye en la lista de familias pobres a Francisco Lezama Catalán.

Se levanta la sesión.—El Corresponsal

tro sempaisano y buen amigo el heroi-

co comandante de Artillería, defensor de Belchite; y prisionero en Teruel, don Angel García Gulu, al que con motivo de su retorno, a la España Nacional, felicitamos efusivamente, haciendo esta felicitación extensiva a su señora madre, esposa, hijos y familiares.

Tributamos nuestro aplauso al señor Alcalde, al tener noticia de que ha ordenado, que el rico manantial de aguas, que alumbra espontáneamente, en el camino, llamado del "Agujero", y del que se surte gran número de vecinos, por las buenas condiciones de potabilidad que reúnen dichas aguas, va a convertirse inmediatamente en una limpia fuente.

—En el día de ayer, tras corta enfermedad, a la temprana edad de 14 años, falleció el simpático joven, Antonio Ruiz Ruiz de Buesta, hijo del acomodado labrador, don Diego Ruiz, viéndose concurridísimos los actos fúnebres celebrados en el día de hoy, expresión de condolencia, que seguramente habrá servido de lenitivo a los inconsolables padres del extinto.

—El próximo día 23, cumplesse el primer aniversario de la muerte, del heroico soldado del Regimiento de Bailán, Tomás Martínez Ruiz, fallecido a consecuencia de heridas recibidas en el frente de batalla.

—En sufragio de su alma se celebrarán misas dicho día en nuestra parroquia. Al recordar esta fecha, renovamos a la madre y familiares del heroico soldado, la expresión de nuestra condolencia.

—Son en gran número, los militares que en uso de permiso han llegado para visitar a sus familias, cuyos nombres no publicamos, por temor a enojosas omisiones.

CASALARREINA, 18.

DEFUNCION.— Después de penosa enfermedad, contraída en el frente, y a la edad de 26 años, ha muerto en Logroño, el soldado del Regimiento Arriales, número 5, natural de esta villa, Isidoro Mateo Conde.

Su muerte ha sido sentida entre los vecinos, pues gozaba de muy buenas amistades, habiéndose destacado siempre como gran patriota en todas las etapas de su vida y durante el Glorioso Movimiento Nacional.

Los familiares que tuvieron lugar ayer en esta localidad, se han visto muy concurridos con la asistencia de los niños y profesores de las escuelas nacionales y las autoridades de este pueblo. Renovamos nuestro sentido pésame a sus padres don Ricardo Mateo y Tiliuquina Conde, hermanos y demás familia, por tan irreparable pérdida, que solamente la resurrección cristiana podrá hacerles sobrellevar.

FUNERALES.— Hoy se ha celebrado el segundo aniversario de la muerte del falangista y vecino de esta villa, Adolfo Mezo, por lo que el templo se ha visto muy concurrido.

Asus apenados padres don Julián y doña Martina, hermanos y demás familia renovamos nuestro sentido pésame.

TRICIO, 18.

NOTA DE DUELO.— Confortada con los Santos Sacramentos y rodeada de cariño de sus familiares ha dejado de existir la joven señora doña Mónica Paz Sánchez, esposa del Guardia civil, don Isidro Iñiguez.

La conducción del cadáver al cementerio ha sido una verdadera manifestación de duelo.

A su viudo e hijo José María; padre don Gregorio Fernández y doña Lilié Lacalle; hermana señorita Juliana, maestra de párvulos de ésta; hermanos don Agustín, don Adolfo, Jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y don Hilario; hermanas políticas, y tía doña Celerina Lacalle acompañamos en su pena.

BAUTIZO.— Con el nombre de Carlos fué regenerado con las aguas del bautismo un precioso niño de 22 meses recientemente llegado de Barcelona, hijo de nuestra paisana doña Pilar Ojeda y de don Vicente Torres.

Fueron padrinos su tía Encarnación Ojeda, también procedente de Cataluña, y el joven soldado Restituto Fontecha. Al nuevo cristiano deseamos vida dilatada y a sus padres y abuelos felicitamos efusivamente.

VIAJEROS.— De Logroño, doña Juliana García y hermana señorita Encarnación y la señorita María del Carmen de Enciso y la joven María Arcos Sáenz. De Zaragoza, doña Margarita Sánchez.

Del frente, los soldados Conrado Navarro, Julián Marín, Domingo Nalda, y el renombrado pelotari Antonio Sacristán.

Salieron para el frente, el capitán de Infantería don Manuel Bertolin, el sargento, de Artillería, Félix Victoriano, y los soldados Luis García, Avelino Lacalle y Angel Ibáñez.

CASTROVIEJO, 16.

PROXIMA BODA.— El día 13, y por nuestro muy digno cura párroco, don Gregorio Remón, se leyeron por primera vez las amonestaciones de los jóvenes don Jesús Ceniceros y la bellísima señorita Valeriana Mayoral, ésta natural de Solés, y residente en Hornos de Moncalvillo. El futuro matrimonio se celebrará en muy próxima fecha. Enhorabuena.

LOS QUE NOS VISITAN.— Tuvimos el gusto de saludar a nuestro querido

ANEMIA, DEBILIDAD desaparecen pronto, con VINO ONA del Doctor. Aristegui

OCASION

Vendo solar, dividido en parcelas, de una fanega de cabida cada una; está cerrado con tapia y mamposteria y tiene servicios de agua, alumbrado, acera y otros, hasta la misma finca. Este solar está situado en el mejor sitio de la ciudad de HARO y tiene árboles frutales de buena clase en plena producción. Entrega inmediata de las parcelas. Por estar orientado al mediodía y tener riego, es apropiado para construcciones de lujo, huertas de recreo, vivero, etc., pues tiene sol todo el día. Precio de las parcelas: desde seis pesetas metro cuadrado. Razón: Antonio Estefanía Sarraide, HARO.

A Castellón

Admito carga para camión hasta cinco toneladas, garantizando valor de la mercancía. Informes, Hermanos Moroy, 12, Planta Baja, Teléf. 15-43.

RECADERO LOGROÑO-CALAHORRA por Ansejo, El Villar de Arnedo y Pradejón, con camioneta. Se reciben toda clase de encargos en la calle de San Agustín núm. 3, "Casa Duaso", Logroño.

SE VENDEN DOS VACAS lecheras y preñadas de ocho meses. Tratar con Francisco Iruzueta, en Huércanos.

CAMA SE CEDE, sólo para dormir. Razón, NUEVA RIOJA.

SE ALQUILAN CAMAS para dormir con o sin pensión. Razón en la Administración de NUEVA RIOJA.

EBANISTAS de todas clases, NECESITA Patricio Pérez (Cachiro). Avenida de Navarra, 30.

Agencia Hispano

Calvo Sotelo, 12. — Teléfono 14-87. Venta de Solares en lo mejor de Logroño. Avenida Club Deportivo y una Carretera de Zaragoza, fincas de cultivo de 1.ª clase en Viana. Horas: de 12 a 1 y de 5 a 6. SE VENDE una máquina cine Pathé, reforzada, garantizando un buen funcionamiento, para proyectar toda clase películas a 20-25 metros, barata.

SE NECESITA AÑA de 30 a 40 años para niño solo. Inútil presentarse sin buenos informes. General Franco, 37, en HARO.

SE VENDEN DOS CAMAS, armario de luna y varios muebles. Informes en NUEVA RIOJA.

TRILLADORA. Se vende una, marca "Bademia", un motor eléctrico de 25 caballos, transformador y demás utensilios. Para tratar, Nicolás Ruiz, en Ollauri.

AUSTIN siete caballos, con 5 ruedas nuevas, vende por tener piñón y corona estropeados. Razón, NUEVA RIOJA.

SE NECESITA SEÑORA, de 40 a 50 años, para viudo con cinco hijos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Razón, Vara de Rey, 31, 1.ª Izda.

CARRO de varas y OTRO DE YUGO, vende Alejandro Nieto, en Manjarrés.

VENDO CASA, rentando un cuatro por ciento libre, y huerta de catorce celemines, cerca de la población. Razón: Antonio Estefanía.—HARO.

NODRIZAS

—Casada, de 36 años, leche de 10 días, se ofrece para criar en su casa. Informes, el practicante de Villamediana de Iregua.

—Soltera, 26 años, leche de cinco meses, desea criar en casa de los padres de la criatura o en su casa. Informa Demetria Iruzueta, en Navarrete.

—Soltera, leche de pocos días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informes, Corresponsal de NUEVA RIOJA, en Arnedo.

OFICIAL PELUQUERO, se necesita en la de Balmaseda. Bretón, 8.

SE VENDEN NUEVE VACAS jóvenes, juntas o separadas; cuatro para partir en este mes, dos en marzo y dos recién paridas, por no poder atenderlas, o se cambian por terneros, ovejas o cabras. Tratar con Vicente Irribarria, en Alberite.

SE VENDEN DOS VACAS, juntas o separadas, clase superior, una cinco meses preñada, tercer parto, y otra cumplida segundo parto. Dirigirse a Inés Hernández, en PEDROSO.

SE NECESITA PISO amplio para familia sin niños. Dirigirse al Jefe Fábrica de Tabacos, de 10 a 12 y de 3 a 6.

PELUQUEROS. Hace falta aprendiz adelantado o medio oficial, en casa del Practicante Daniel Ramirez, en Ansejo.

APARADOR, se vende. Avenida del General Franco, 31, 5.ª.

VENDO DOS CASAS en sitio céntrico, un bonito entresuelo en la calle Múgica, y una hermosa finca con riego propio, Agencia García Carreras, Bretón, 2, entresuelo.

SE VENDE segadora-gavilladora, de una caballería, marca AJURIA, seminueva. Florencio Sanz, Nájera.

ALMACEN, bien situado, se necesita en la capital. Ofertas a "Auxilio Social", M. Zaporta, 9, 2.ª, izquierda.

SOLAR, en el mejor ensanche de la población, con frente a dos calles, de 15 metros de anchas. Se vende a 2 pesetas el pie. Razón, Martínez-Zaporta, número 12, tercero.

SUBASTA DE CHOPOS

Por acuerdo del Ayuntamiento y autorizado por la Superioridad, a las 12 horas del día 19 del corriente, se ceden en pública subasta, 213 chopos maderables, propiedad del Ayuntamiento, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal. Bañares, 13 de febrero de 1939.—III Año Triunfal. El alcalde, Marcelo González.

LECCIONES DE CONTABILIDAD, cálculo mercantil y reforma de letra, por profesor particular. Victor Pradera, 3, primero, izquierda. (Alhóndiga).

SE VENDE UN POTRO PERCHERON, de un año, Razón, Raimundo Marín, Carretera del Cortijo, "La Isla", Logroño.

DESEASE INTERINA, que sepa bien de cocina, de 9 de la mañana a 4 de la tarde. Razón NUEVA RIOJA.

Pérdidas

—En la carretera de Arnedo a Logroño, de una maleta con ropa, dirigida a Fernando y Juan Revillas, alumnos de los Escolapios de Logroño. Quien la haya recogido puede entregarla en casa del señor Médico de Quel, donde se gratificará.

—De una cartera, con una llave. Se ruega su entrega en el Estanco de Portillos.

—De un rosario negro, extraviado en la Colegiata de la Redonda. Se ruega su entrega por ser recuerdo, en Villa Piedad, calle de la Trinidad y se gratificará espléndidamente.

—La persona que haya perdido una cartera con una llave y una cadena, puede pasar a recogerla a la Administración de NUEVA RIOJA.

SE VENDEN PLANTONES DE CHOPO lombardo, canadiense y mixto, muy baratos, Indalecio Salinas, en Casalarreina.

CONTABILIDAD, CALCULO, CORRESPONDENCIA, Prácticas de oficina, Clases particulares. Razón "Nueva Rioja".

MUJER FORMAL, de 30 a 40 años, se necesita para la casa de la viuda de Serapio Sáenz Torre. Inútil presentarse sin buenos informes.

VACA de leche, se vende, preñada de dos meses. Tratar con Constantino Cañas en Cirueña.

COCHE DE NISO, seminuevo, se vende. Razón, Tapicería Fudio. Bretón de los Herreros, 21.

VENDO BODEGA magnífica, ALMACEN amplio y varios pisos económicos y grandes, muy propios para almacenes. Razón, Muro de la Mata, 1-entl.ª.

HERMOSO PRIMER PISO y cuarto piso, se venden en la Calle Once de Junio. Razón en NUEVA RIOJA.

CARRIOS y CUARTONES. Se venden. Tratar personalmente con el P. Rector de Escolapios. Albelda de Iregua.

Recauchutados Americanos

Calvo Sotelo, 12. — Teléfono 14-87. SE RECAUCHUTA y VULCANIZA CON PRONTITUD y SE TRABAJA TODO ARTICULO DE GOMA.

RADIO, 10 LAMPARAS tod' onda, se vende. Sagasta, 14, Peluquería.

PROFESOR DE ALEMÁN, se necesita en la Jefatura Provincial de Propaganda (Domicilio de F. E. T. y de las J. O. N. S.).

MADERA DE PINO y CHOPO, se compra en la FABRICA DE CONSERVAS ULECIA.

CAPITALISTAS: Se vende finca, propia para viña, de mucha producción y vino de 13 a 14 grados, para poner de 3 a 4.000 obradas. Además quedan mil fanegas de tierra superior para cereales, patatas, remolacha y teniendo los mejores pastos de la Rioja y corralizas. Carretera por medio de la finca. Informes NUEVA RIOJA.

OBBEROS PANADEROS Se necesitan, Panificadora Triana.

HERMOSA balanza automática, se vende en la frutería Castellana. Marqués de Vallejo, 15.

APOGADOS y BIBLIOTECARIOS: Se venden las obras de Derecho, en sus ramas de Canónico, Civil y Penal, antiguas y modernas, de los autores más importantes, desde sus ediciones del siglo XVI; en casa de su propietario y horas de diez a doce por la mañana y de tres a cinco por la tarde. Espartaco, 5, segundo.



EL CONAC MAS VIEJO QUE OFRECE MAS VIDA

Patatas de siembra

Han llegado las acreditadísimas del valle de Losa, y las vende Saturnino Nalda, frente a Beti Jai.

CABALLO DE LABRANZA, se vende uno, de 7 años. Tratar con la viuda de Ladislao García, en Cárdenas.

SE VENDE UN NOVILLO de cuatro años, cruce suizo. Ramón Sáenz, en Villoslada de Cameros.

COCHE RENAULT, 8 caballos, se vende. Razón en esta Administración.

CARRO PARA ASERRAR TRONCOS, hasta seis metros y medio de largo, movido a cremallera, todo de hierro, vende uno Julio Arce, en San Adrián (Navarra). No se contesta por carta.

Sabañones

NO SALEN, O SE CURAN USANDO CREMAGIL.

CANALES DE CERDO, LOMOS Y JAMONES FRESCOS. SE COMPRAN.



Fábrica de Embutidos VIUDA DE ARRONIZ Carretera de Navarra. (uv)

FELIX BENITO ARNEO

Practicante en Cirugía y Medicina, ofrece sus servicios, así como los de su Salón de Barbería, en Muro de la Mata, 10. Su domicilio: Avd. de Navarra, 12 tercero, derecha.

Vendo un sillón americano, seminuevo, marca Triumph; una luna biselada y un rútol todo cristal, de 3 metros largo por 75 centímetros ancho, con letras doradas, que dice Salón Barbería.

PISO AMUEBLADO, se ofrece, y se venden fajas señora gruesas. Informes en NUEVA RIOJA.

SE ALQUILAN CAMAS sólo para dormir. Razón, NUEVA RIOJA.

Ayuntamiento de Milagro

(NAVARRA) GRANDES MERCADOS DE GANADOS Y DE PRODUCTOS DERIVADOS DE ELLOS

El Muy Ilustre Ayuntamiento de esta villa, competentemente autorizado, ha acordado el establecimiento en esta villa de Grandes Mercados de Ganados de todas clases y de productos derivados de ellos, los días 5 y 25 de cada mes, adelantándose un día la fecha si resultare festivo uno o los dos señalados para su celebración.

Estos Mercados tendrán lugar independientemente de la Gran Feria que anualmente se celebra los días 20, 21 y 22 de octubre.

El primer Mercado tendrá lugar el próximo día 25 del actual, y a partir de él sucesivamente todos los meses en las fechas anteriormente indicadas.

Lo mismo que en la Gran Feria, tanto los ganaderos concurrentes al Mercado, como los ambulantes que asistan con puestos para la venta o distracciones, disfrutarán de los beneficios y ventajas acordados conceder por la M. I. Corporación.

La riqueza ganadera de esta villa, unida a la de las grandes poblaciones próximas, ha de hacer que los Mercados que van a celebrarse en lo sucesivo en esta localidad revistan la importancia y rango que habrá de caracterizarlos.

Se han hecho gestiones por el M. I. Ayuntamiento con los más afamados tratantes de ganados de España para el mayor y mejor éxito de los Mercados.

Milagro (Navarra), a 8 de febrero de 1939.—III año Triunfal. El Alcalde, José M. Pejenante; El Secretario, Juan Martínez de Goñi.

PASTRANA

Teléfonos: 1754 y 1258

Vacante de médico

Se halla vacante la plaza de Médico de Asistencia Pública domiciliaria de esta Villa y sus aldeas de Pajares, San Andrés y El Horcajo, con el haber anual de SEIS MIL QUINIENTAS PESETAS ANUALES pagaderas por trimestres vencidos. Las instancias se dirigirán a la Inspección Provincial de Sanidad de Logroño. Lumbreras, 15 de febrero de 1939 III Año Triunfal. El Alcalde, Juan Moreno Toré



No juegues con su salud. Contra BLENORRAGIA medicamentos GONOSERMAN

Tratamiento combinado de Pomada y Cachets Sin lavados ni inyecciones.

Table with prices for CACHETS and POMADA in various quantities.

Folleto gratis. Detalles y PEDIDOS, escribid a GONOSERMAN. Apartado 444. ZARAGOZA. Envios por correo (pero NO a reembolso) remitiendo ANTES el importe por Giro Postal o un sello de correo (más 150 para franquicio) Venia en las Principales Farmacias

¡Atención! ¡Atención!

ESCUELA DE CHOFERES ENSEÑANZA PERFECTA

Antes de decidirse a aprender a conducir, consúltenos precios y vea las marcas de coches que actualmente tiene la Academia Moderna, con motores exclusivamente para prácticas de mecánica y personal técnico, lo cual garantizamos Carnet en breves días, encargándonos de la tramitación rápida del mismo. Vea y se convencerá. TAMBIEN ALQUILAMOS COCHES PARA PRACTICARSE.

Garage CASADO

DUQUESA DE LA VICTORIA, 13. ¡No confundirse! GARAGE CASADO. TELEFONO 11-47.

DESEO UNA HABITACION con derecho a cocina, para matrimonio con dos hijos pequeños, cerca de los cuarteles de Infantería. Pagaré cien pesetas. Razón, Teléfono, 17-80.

SE VENDEN. Mesa de escritorio tres cuerpos, cama, sofá y varios enseres; libros de contabilidad de Caja, mayores y diarios, carpetas y varios libros de Instituto. Razón, Carretera Zaragoza, V. M., entresuelo, izquierda, de 11 a 1 y de 4 a 6.

YUGUERO Y PASTOR, se necesitan. Si tienen hijos en edad de trabajar se les dará trabajo, ocupación en el campo. Informar Antonio Sáez, en Uruñuela.

VENDO TRES ABRIGOS CABLE RO, dos usados y uno nuevo. Dos espejos, reloj pared, lavabo, maniquí modista, cocina gas, estufa petróleo y otras cosas. Razón, NUEVA RIOJA.

Mejor servicio y mayor economía. Agencia Fúnebre Berger. SAGASTA, 27. Tls. 1119 y 1752

ACADEMIA DE CHOFERS "EL VOLANTE"

La más antigua y acreditada Academia de Conductores de la provincia, que hasta ahora ha estado establecida en GARACE CENTRAL, se ha trasladado a AVENIDA DE PORTUGAL (antes Salmerón), n.º 24.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza. Institución benéfico-social fundada en 1876

Libretas en circulación en 1.º de enero de 1938 56.909 Capital de los imponentes en dicha fecha, 84.782.082'53 Ptas.

Oficinas Centrales en Zaragoza: SAN JORGE, 8. SAN ANDRES, 14. ARMAS, 30.

Operaciones que realiza IMPOSICIONES ANUALES. — IMPOSICIONES SEMESTRALES. LIBRETTAS ORDINARIAS. — LIBRETTAS AL PORTADOR. (CUENTAS CORRIENTES) PRESTAMOS A LABRADORES. — PRESTAMOS HIPOTECARIOS.

Sucursal en Logroño: Gral. Mola 16 (Portales)

Me y buen amigo, don Juan Pérez, llamado a Logroño, con motivo de encontrarse su señor padre enfermo. Igualmente por igual motivo de su señora madre, llegó de Cirfuela doña Julia Herreros.

También tuvimos el honor de saludar a las simpaticísimas señoritas Margarita, Juana Armentia, de Orteiga, y su prima Amparo, de Navarrete, ambas hijas de esta con el fin de pasar un temporada entre sus familiares.

De Angulano llegaron las pollitas Mercedes y amigueta, María Cruz Vazquez de aquella localidad. Del frente, con permiso, el apuesto y noble joven, don Domingo Herreros.

DEL TIEMPO.— Cuando todos estamos, entregados a las faenas de la bodega, de cebada y avena, aprovechando el buen tiempo del que no nos cansamos, nos sorprendió una capita de nieve, aunque en escasa cantidad, pero nos la conservan las continuas y grandes heladas.

OFICINA DE COLOCACION

AUXILIO A REFUGIADOS. Habiendo obreros de oficios que a continuación se citan, se ruega a los patronos, que puedan emplear a los mismos, lo soliciten en esta Oficina de Colocación.

Panaderos, Camareros, Mecánicos, Chóferos, Oficinistas, Electricistas, Soldadores, Tejedores, Pintores, etc. etc.

Representante con auto

Con 20 años práctica capital y visitando toda Cataluña aceptaré representaciones de Productos alimenticios en especial cereales, legumbres, conservas, embutidos y frutas secas. Dirigirse Miguel Guals, Rosellón, 259. Barcelona.

Negocio de helados

bien instalado, se traspasa en San Sebastián; gran rendimiento. Publicidad Cafraña. SAN SEBASTIAN.

HACEN FALTA OCHICAS que sepan trabajar en máquinas tricostosas para hacer medias y calcetines. Dirigirse: Oficina Colocación, Villa Loizaz, Paseo Francia, Referencia 465, SAN SEBASTIAN.

BICICLETA "G. A. C." tubulares, se vende. Pérez Galdós, R. 4.ª. (a)

VENDO PISOS, entresuelo y primero por 7.500 y 12.000, estando vacantes, producción 5 por ciento. Razón en esta Administración.

PUPILOS. Se desean dos, estables, pensión completa o sólo para dormir, cuarto de baño, todo confort, en General Franco, 26, 1.ª, Izda. (a)

COMPRARIA COCHE DE NISO en buen uso. Razón, NUEVA RIOJA.

BICICLETA, SE VENDE, seminueva. Razón, Caja Recluta.

NECESITO OCHICAS que sepan trabajar en máquinas tricostosas para hacer medias y calcetines. Escribir: "Confeciones Myla", Hernani, 27, SAN SEBASTIAN.

SE VENDE UN SOLAR con garage. Informes D. Donolo del Río.

COQUERA bien impuesta en sus obligaciones, se necesita. Ganará buen sueldo. Informes en NUEVA RIOJA.

PELUQUERIA bien montada, calle eléctrica y buena clientela; se traspasa en CALAHORRA. Informes, el Corresponsal de NUEVA RIOJA en dicha ciudad.

Auto-Transportes

Servicio de mercancías por carretera entre Logroño y Zaragoza, Burgos, Vitoria, Bilbao, San Sebastián, Valladolid, Salamanca, Béjar, Plasencia, Cáceres, Mérida, Almedralejo y Sevilla.

"LA LUSO-ESPAÑOLA DE TRANSPORTES" Arroyo, 18. Sevilla. Agencia en Logroño: N. LABAD, Sagasta, 23. — Teléfono 19-71.

SE ALQUILA PISO PRIMERO con cuarto de baño y galería. Razón, Hospital Militar.

CHOPO Y HAYA en rollo, compro. Muebles Segura, Logroño.

BARBIDOS SELECTOS. En Somalo, por Cenicero, se vende gran cantidad. Informa Matías López.

COMPRO TRAJOS, papeles, hierros y metales viejos y toda clase de gomas y desechos, etc. Siempre los mejores precios. Casa Torres "El Maño", Manuel Villegas, Carretera de Zaragoza, número 9, Almacén.

AVISO

COMPRO O TOMO EN ARRIENDO PISO a base de tres dormitorios, en sitio céntrico. Ofertas, por escrito, a A. P. Marqués Murrieta 13, 4.ª, izq.

RADIO. REPARACIONES garantizadas. REPARACION DE APARATOS DE CINE SONORO. — NICOLAS LABAD, Sagasta, 23. Teléfono 19-71.

ALMONEDA. Se venden todos los muebles de una casa. Bretón de los Herreros, 4, 4.ª, de 3 a 6 tarde.

VACA recién parida, primariza y otra cercano parto, con media leche, vende Anselmo Santos, Murillo de Río Leza.

OFICIAL PELUQUERO muy competente, se necesita, y UN APRENDIZ. General Mola, 33, 1.ª.

SE VENDEN treinta gallinas de uno y de dos años. Florencio Hernández, por Hueso en Casas Blancas.

MAXIMA 10'S A LAS DOS DE LA TARDE
MEDIA 8'2
MINIMA 4'0 A LAS 8 DE LA MADRUGADA

Stos. Severiano, ob. y m.; Vérulo, Secundino, Sículo, Flix, Sárvulo, Saturnino, Fortunato y Mavimeno, mrs.; Maximiano y Paterio, obispos; Dosíteo, confesor; Irene y Jacinta de Mariscoto, vírgenes.

Azaña se niega a volver a la zona roja y parece que ha ordenado a Negrín que se rinda

Ni Rusia ni Méjico se prestan a recibir a los milicianos marxistas

El general hispano-bolchevique, Rojo, se ha instalado definitivamente en Francia

LA ACTITUD DE AZAÑA
PARIS.—Azaña ha recibido hoy un telegrama de Negrín pidiéndole una vez más que vuelva a Madrid.
PARIS.—El jefe del gobierno rojo español, Negrín, ha sostenido, según informaciones procedentes de círculos rojos españoles, una larga entrevista con el general en jefe de las fuerzas del Centro de la zona roja, general Miaja, en la noche del sábado.
Se dice que Negrín ha informado a Miaja del fracaso de Alvarez del Vayo al intentar persuadir a Azaña para volver a la España roja.

propaganda, por lo que cree conveniente que estos permanezcan allí.
LA VILLANA EXPLOTACION DE LOS NIÑOS DE LA ZONA ROJA
BRUSELAS.—Cerca de trescientos niños españoles bajo la guía y dirección de la diputada socialista señora Blume, han llegado a Bélgica, siendo entregados a las organizaciones sociales comunistas.
La opinión protesta contra la crueldad de los marxistas que continúan explotando la miseria del pueblo español, apoderándose de estos niños para sus propagandas políticas.
EL GENERAL MARXISTA ROJO NO VUELVE A ESPAÑA
PERPIGNAN.—El general marxista Rojo, que ocupó el cargo de general jefe de Estado Mayor del ejército rojo, se ha instalado en el pueblo de Bernet les Bains, después de su dimisión.

VIOLENTAS DISIDENCIAS DE LOS DE IZQUIERDA REPUBLICANA
PERPIGNAN.—Estos días se está celebrando en Madrid una reunión extraordinaria del llamado Consejo Nacional de Izquierda Republicana.
El tema central de las discusiones es la actitud de Azaña, negándose a regresar a Madrid.
Las más violentas disidencias se han puesto de relieve y cada sesión es un nuevo escándalo.
El hecho está siendo muy comentado en los círculos políticos marxistas.
REGRESA A MEJICO EL PERSONAL MILITAR DE SU EMBAJADA EN LA ZONA ROJA
MEJICO.—El ministro de la Guerra ha ordenado que todo el personal militar agregado a la Embajada de Méjico en la España soviética regrese a la capital mejicana el primero de marzo.

Continúan practicándose en Barcelona detenciones de importancia

Ayer llegaron a Santander los valores robados en aquella provincia y recuperados en la Ciudad Condal

PARIS.—La Policía militar de Barcelona ha efectuado tres detenciones importantes, el escritor Daniel Rebull, que escribía bajo el pseudónimo "David Rey", Rosita Soler, de 15 años, que según el relato policíaco, era la amiga del jefe de una columna, y Antonio Romero, voluntario de la columna anarquista Ascaso.
El atestado señala que Rosita Soler ha declarado, que por orden de su amante, mató a treinta y cinco detenidos, con una ametralladora. A Romero se le acusa de haber regado con gasolina a veinte prisioneros nacionales y haberlos quemado vivos.

obras y el General Queipo de Llano pronunció unas palabras, haciendo ver lo que es la Nueva España, en la que todos debemos colaborar guiados por la cabeza privilegiada del Caudillo, al cual vitoreó, contestando la multitud con aclamaciones al General Queipo de Llano por tan importante mejora.

VALORES RECUPERADOS
SANTANDER.—Los valores robados por los rojos y encontrados en la Sucursal del Banco de Vizcaya en Barcelona, han llegado esta mañana a Santander. Trescientos sesenta millones importan el recuperado correspondiente al primero y trescientos veinte al segundo. Más de dieciocho millones son del Banco de Torrelavega, filial del de Santander. Han llegado en ciento sesenta cajas, las mismas en que las colocaron los rojos.

BERLIN.—De Barcelona comunican que desde la liberación de Cataluña, las fuerzas del Generalísimo Franco han reparado ciento ochenta puentes destruidos, algunos de los cuales han quedado totalmente sustituidos por nuevas construcciones.
Las autoridades estiman que todas las comunicaciones quedarán normalizadas en un plazo de seis semanas. El tráfico por carretera ha quedado totalmente restablecido entre Zaragoza y Prat de Llobregat.

MARCOS REDONDO, EN ZARAGOZA
ZARAGOZA.—El notable cantante, Marcos Redondo, ha llegado hoy a Zaragoza para cumplir su promesa a la Virgen del Pilar. A las siete de la tarde sorprendió a los fieles cantando magníficamente una plegaria a la Virgen, y el Himno a la Virgen del Pilar.

LA COMUNICACION FERRIARIA ENTRE FRANCIA Y ESPAÑA
BURGOS.—Comunican de Marsella que en los círculos bien informados se declara que la comunicación ferroviaria entre Francia y la España Nacional se restablecerá el próximo jueves. Dos rápidos y seis trenes ordinarios cruzarán diariamente la frontera en dirección a Francia y a España.

LOS LIBROS EN LAS ESCUELAS
VITORIA.—Ha regresado de Zaragoza el jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza.
Ha dicho que uno de estos días dará a conocer una disposición sobre reforma de Inspección y también que, a partir del 1 de marzo serán entregados en todas las escuelas los libros de texto editados por el Instituto de España, que serán los oficiales.

El "Times" exhorta a los rojos a la rendición

LONDRES.—"The Times", en su editorial, exhorta a la rendición a los rojos españoles, haciendo observar que la única probabilidad que les queda para recibir un trato generoso del Caudillo es la rendición.
"Daily Telegraph" dice que el intento de poner al Gobierno de Burgos condiciones a cuenta de ser reconocido, es completamente absurdo; y que si esto continúa se llegará a un momento en que el acto del reconocimiento no tendrá ningún valor.

BARCOS EN LIBERTAD
BERLIN.—Las autoridades inglesas han puesto en libertad a once barcos españoles que fueron amarrados por orden de las autoridades marxistas españolas.

EL TRABAJO EN LA ESPAÑA LIBRE
SEVILLA.—El General Queipo de Llano inauguró la trada de aguas en la ciudad de Ronda, obra debida a su iniciativa.

EL REFUERZO DE LA GUARNICION ITALIANA EN LIBIA
LONDRES.—En la Cámara de los Comunes, el Subsecretario del Estado Bultner, ha dicho que después de la caída de Barcelona han revocado su representación en la España marxista los países siguientes: Checoslovaquia, Irlanda, Suiza, Perú, Polonia y Argentina.

En el Parlamento británico se habla de la cuestión española

También se tratará de ella en la Conferencia balcánica

LA CUESTION ESPAÑOLA EN LA CAMARA DE LOS COMUNES
LONDRES.—El Primer ministro Chamberlain ha sido interrogado en la Cámara de los Comunes acerca de la cuestión española limitándose a contestar que se atiene a las declaraciones que hizo el día 15 del corriente.
El Gobierno británico no cree, por ahora, oportuno adoptar medida alguna.
El Primer ministro se negó a contestar a la pregunta de si el Gobierno inglés no quería impedir que la España roja se viera obligada a rendirse sin condiciones.

LOS DELEGADOS DE LA CONFERENCIA BALKANICA
BUCAREST.—Los miembros del Consejo permanente de la Liga Balcánica, señores Metaxas, Markovich y Saragoslu, han estado esta mañana en el Palacio Real para dejar tarjeta y después han realizado una visita al Patriarca Miron-Cristea.
Luego han visitado al ministro de Relaciones, que ofrecerá hoy un almuerzo en honor de sus huéspedes.
Esta tarde se celebrará la primera reunión de la Conferencia y por la noche habrá un banquete de gala y después una recepción.

esta tarde en la Cámara de los Comunes por el Primer ministro señor Chamberlain, anunciando que el secretario del departamento de Comercio de Ultramar señor Hudson, efectuará una visita a Moscú, ha causado gran sensación en la opinión pública.
Según se afirma, el señor Hudson irá primeramente a Berlín, después a Varsovia y por último a Moscú, desde donde regresará a Londres.
Se añade que seguramente visitará después otras capitales de países del Norte de Europa.

Sir John Simon ha presentado hoy a la Cámara el proyecto de Ley autorizada a Gobierno para emitir empréstitos destinados a cubrir los gastos de armamentos hasta la suma de ochocientos millones de libras esterlinas.
El proyecto prevé que esos empréstitos pueden ser destinados no sólo a necesidades puramente militares, sino también a las de la defensa aérea pasiva y acumulación de reservas en víveres y primeras materias.

BUCAREST.—Han comenzado las reuniones de la Entente balcánica. Se sabe que Yugoslavia tomó, el 15 de febrero, el acuerdo de reconocer de "jure" al Gobierno del Generalísimo Franco, pero que no ha hecho pública esta decisión porque todas las naciones que componen la Entente balcánica (Grecia, Turquía, Rumania y Yugoslavia), lo reconocerán al mismo tiempo.

Se trata, termina diciendo, de una conjuración contra la paz y es necesario desenmascarar ya a los autores.
EL CONDE CIANO SE ENTREVISTA NUEVAMENTE CON EL EMBAJADOR INGLÉS
ROMA.—Esta tarde ha tenido lugar una nueva conferencia entre el ministro de Negocios Extranjeros, conde Ciano, y el embajador de Inglaterra, lord Perth. Las deliberaciones han versado acerca de la cuestión española.

En cuanto a las construcciones navales el día 31 de marzo próximo se encontrarán en construcciones barcos que representan 663,000 toneladas.
En el próximo ejercicio serán necesarios 580 millones de libras, de los cuales 230 millones serán obtenidos mediante los ingresos habituales y 350 por medio de empréstitos.
Añadió Sir John Simon que era verdaderamente lamentable que una gran parte de los capitales de todos los países del mundo se gastaran en armamentos y que una reducción de estos gastos tendría una inmediata influencia favorable en la situación financiera de todos los países.

FRANCIA Y EL IRAN REANUDAN SUS RELACIONES
PARIS.—Han quedado reanudadas las relaciones diplomáticas entre Francia y el Irán, que como se recordará, habían quedado rotas hace algún tiempo a consecuencia del disgusto que produjeron al Gobierno de Teherán algunas informaciones de la prensa francesa.

RELACIONES COMERCIALES GERMANO-BRITANICAS
LONDRES.—Los periódicos de la mañana acogen con satisfacción el viaje a Berlín de los ministros de Comercio y Comercio de Ultramar, señores Stanley y Hudson.
El "Daily Telegraph" escribe que Inglaterra no debe lanzar su mercado a una competencia peligrosa, pero escribe que puede llegarse a un acuerdo razonable en asuntos comerciales.

LA PRENSA ITALIANA CRITICA LAS INFORMACIONES FRANCESAS
ROMA.—"Il Giornale d'Italia" publica esta tarde un artículo criticando las informaciones publicadas en "Oeuvre" y otros diarios franceses, según las cuales el Gobierno de Roma había preparado un ultimátum para enviarlo al Gobierno de París cuando el viaje del señor Daladier al Africa del Norte, y se había concentrado tropas italianas en Somalia y Libia.

EN CHECOSLOVAQUIA NO CABEL EL COMUNISMO NI EL MARXISMO
PRAGA.—En una reunión celebrada por personalidades dirigentes del partido gubernamental, a la que asistieron el presidente del Consejo y el ministro de Negocios Extranjeros, ha declarado el ministro del Interior que en la nueva Checoslovaquia no hay lugar para el marxismo ni para el comunismo, ni siquiera en forma de larva.

HA MUERTO LA MADRE DE STARACCE
ROMA.—Ha fallecido la madre del secretario del partido fascista, Staracce, quien ha recibido numerosas demostraciones de pésame incluso del extranjero.

EL MARISCAL BADOGLIO A TRIPOLI
ROMA.—El mariscal Badoglio ha llegado a Trípoli, siendo recibido por el Gobernador general, Mariscal Balbo, y por las autoridades militares y civiles.

HUELGAS EN AUSTRALIA
SIDNEY.—Los obreros del puerto de Darwin se han puesto de acuerdo con los huelguistas de ferrocarriles, encontrándose paralizado el trabajo así como las obras de construcción de fortificaciones.

Mz. de Salinas Vara de Rey, 13
ENFERMEDADES DEL CORAZON
RAYOS X
ELECTROCARDIOGRAFO

El ministro del Interior del Perú resulta muerto al intentar un golpe de Estado

PARIS.—Noticias de Lima a la agencia Havas dan cuenta de que las tropas del Gobierno han sofocado, rápida y completamente, un intento de golpe de Estado organizado por el general Antonio Rodríguez, ministro del Interior, que resultó muerto durante la contienda.
El orden ha quedado restablecido.

LA CONFERENCIA DE PALESTINA
LONDRES.—Hoy han tenido lugar reuniones anglo-árabes y anglo judías dentro del marco de la Conferencia de Palestina.
Según la Press Association el Gobierno se propone presentar conclusiones concretas.

LA EXPLOTACION PETROLIFERA EN EL IMPERIO ITALIANO
ROMA.—El Gobierno ha concedido a la Compañía Petrolera Italiana, por un período de cinco años el Monopolio para la explotación de yacimientos de petróleo en el Imperio italiano.
Con este objeto el Gobierno italiano ha puesto a disposición de la empresa una cantidad de sesenta millones de libras a justificar.

Plato Unico y Lunes sin Postre
Mañana, miércoles
DIA DE PAGO

Don Joaquín Ruiz Ruiz
(Alférez Provisional del 5.º Batallón del Regimiento de Infantería Bailén número 24)
DIO SU VIDA GLORIOSAMENTE POR DIOS Y POR LA PATRIA, EN EL FRENTE DE COMBATE
A LOS 22 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
El Comandante Jefe, Oficiales, Suboficiales, Clases y soldados de su Batallón, ruegan una oración por el eterno descanso del alma del finado.
Logroño, 21 de febrero de 1939.

Don Pedro Echaurren Arroyo
(Viudo de doña Andrea)
FALLECIO EL DIA 16 DE FEBRERO DE 1939
A LOS 85 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.
Sus sobrinos doña Julia, doña Cristina, doña Paca (ausente), don Elías (ausente) y From, Rv. José García (Agustino, ausente); otros sobrinos políticos y demás amistades, participan tan irreparable pérdida y les ruegan una oración por el alma del finado.
Ezcaray, 18 de febrero de 1939.